



PROYECTO PARA DIRIGIR LA ENP

2022-2026

CDMX, 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS
SECRETARIO GENERAL

DR. ALFREDO SÁNCHEZ CASTAÑEDA
ABOGACÍA GENERAL

DR. LUIS ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

DR. JORGE VOLPI ESCALANTE
COORDINADOR DE DIFUSIÓN CULTURAL



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

BIOL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL

LIC. JAIME CORTÉS VITE
SECRETARIO GENERAL

M. en C. MARÍA JOSEFINA SEGURA GORTARES
SECRETARIA ACADÉMICA

M. en C. ANA LAURA GALLEGOS Y TÉLLEZ ROJO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Q.F.B. ROBERTA OROZCO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE DIFUSIÓN CULTURAL

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ VARELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. HÉCTOR HUGO LECUONA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES





INDICE

Introducción	5
Misión de la ENP	10
Visión de la ENP	10
I. Diagnóstico de la ENP	12
II. Áreas de oportunidad y necesidades específicas	29

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1.0 DESARROLLO DEL BACHILLER Y CALIDAD EDUCATIVA	35
Programa 1.1. Desarrollo de habilidades para el salón de clases y para la vida (Perfiles de ingreso y egreso en el bachillerato)	35
Programa 1.2 Pertenencia e identidad, compromiso institucional	36
Programa 1.3 Apoyo al estudiantado (Becas y asesorías)	37
Programa 1.4 Aprendizaje de lenguas extranjeras	38
Programa 1.5 Iniciación a la investigación temprana y la enseñanza de las matemáticas	40
Programa 1.6 Conectividad y nuevas tecnologías en el aula	43
Programa 1.7 Seguimiento académico, apoyo psicológico y relaciones saludables	46
Programa 1.8 Equidad de género, igualdad e inclusión	50
Programa 1.9 Programa institucional de tutorías y escuela para padres	51
EJE 2.0 EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS	54
Programa 2.1 Seminarios de análisis de la enseñanza, evaluación, seguimiento y actualización de planes y programas	55
EJE 3.0 VIDA ACADÉMICA	57
Programa 3.1 Contratación	58
Programa 3.2 Asignación y cobertura de grupos	60
Programa 3.3 Capacitación en el uso de las TIC y las TAC	61
Programa 3.4 Inmersión en lenguas extranjeras	61
Programa 3.5 Trayectoria Profesional, código de ética, identidad y Pertenencia	62
Programa 3.6 Técnicos académicos	63
Programa 3.7 Investigación educativa y SNI	64



Programa 3.8 Proyectos institucionales, INFOCAB y PAPIME y otros	65
Programa 3.9 Evaluación de la planta docente, IASA	67
Programa ETE's. Estudios Técnicos Especializados	67
EJE 4.0 DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	68
Programa 4.1 Formación y preliminares para funcionarios	68
Programa 4.2 Capacitación del personal	69
Programa 4.3 Órganos colegiados	69
EJE 5.0 ESCUELA INCLUYENTE, SALUD, CULTURA Y DEPORTE	70
Programa 5.1 Adecuación de la infraestructura para atender las necesidades de la comunidad con discapacidad	72
Programa 5.2 Salud e inclusión del estudiantado	72
Programa 5.3 Competencias deportivas	73
Programa 5.4 Actividades institucionales de los nueve planteles	73
Programa 5.5 Proyecto editorial de la ENP	75
Programa 5.6 La comunicación con la sociedad y la comunidad	76
Programa 5.7 El arte como alternativa para disminuir la violencia en la ENP	78
EJE 6.0 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	79
Programa 6.1 Sendero seguro	79
Programa 6.2 Seguridad en el interior de los planteles	80
Programa 6.3 Apoyo de los órganos colegiados	82
EJE 7.0 ADMINISTRACIÓN	82
Ideario Preparatoriano	85
Logros esperados	87
Justificación personal	88
Bibliografía	93
Cibergrafía	98



Introducción

Sin duda, éste 2022 será un año igual de difícil que el 2020 y el 2021. El mundo entero ha enfrentado a una terrible pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (neumonía de Wuhan), que nos ha afectado desde febrero de 2020 y que no ha cesado aún. Ésta sólo ha disminuido y aumentado en diferentes momentos debido a la aparición de distintas cepas de contagio.

La ENP cambió obligadamente desde ese momento, ya que tuvimos que recluarnos en nuestras casas y cambiarlas por nuestras oficinas y espacios áulicos; las herramientas tecnológicas se convirtieron, sin lugar a duda, en los medios para lograr la comunicación y por supuesto, la forma para continuar con las labores docentes.

Hemos tenido que aprender y reaprender la forma de enseñar al estudiantado. Tuvimos que enfrentar los retos que nos demandaba la nueva normalidad. Contestarnos las preguntas, ¿Qué tanto podemos enseñar en estas condiciones? Probamos nuestras habilidades y las del estudiantado para la autogestión y el aprendizaje autónomo. Favorecimos estrategias de autogestión para tener éxito en el estudio, mediante la organización del tiempo, la distribución de actividades, la selección de rutas personales, estrategias de aprendizaje y el seguimiento a los avances logrados. Asimismo, nos adaptamos a las posibilidades del estudiantado y a las nuestras. Tuvimos que reestructurar nuestros objetivos y replantear nuestras metas por las condiciones de la nueva normalidad.

Flexibilizamos los métodos y los adecuamos a la distancia, buscando la equidad e igualdad de circunstancias para todos, todas y todes, ya que las circunstancias tecnológicas eran para todos y todas distintas. Volteamos a conocer, ahora sí, los recursos educativos institucionales, interactivos, videos, audios, textos, sitios web, entre otros, que pudieran apoyar en los procesos educativos y de docencia.

Nos volvimos más empáticos con el estudiantado respecto a sus necesidades, ya que la pandemia dejó a muchos y muchas en una situación muy sensible, porque experimentaron pérdidas familiares que afectaron su desempeño. El acompañamiento fue muy necesario y obligado ya que era imposible continuar sin dejar de atender el tema humano y sensible.



También tuvimos que atender la parte anímica del profesorado, ya que necesitábamos estar en condiciones óptimas para poder acompañar el estudiantado. Era necesario estar en armonía con las tres esferas, la afectiva, la física y la mental. Nuestra prioridad fue siempre, estar y sentirnos bien. Los docentes integraron grupos de trabajo con sus pares y se permitieron compartir experiencias. Nos dimos cuenta de que la educación a distancia era una necesidad y una realidad que posiblemente podría mantenerse por mucho tiempo.

Ante esta perspectiva, nos tuvimos que familiarizar y adecuar a la educación a distancia que ha sido y será nuestra herramienta para continuar con nuestra labor docente y educativa, sobre todo para evitar contagios y posibles muertes.

Por otro lado, y, por si fuera poco, el tema de la pandemia, desde 2019 los planteles educativos de la ENP habían sufrido varios paros estudiantiles derivados de exigencias al interior de las distintas escuelas, situación generalizada que se presentó de forma escalonada en los planteles del bachillerato y en escuelas y facultades de la UNAM.

Una de las mayores exigencias del estudiantado, era el tema de género, en varios planteles y escuelas iniciaron exigiendo la solución a distintos asuntos de género, relacionados con la violencia, normalmente perpetrada contra las mujeres estudiantes y algunas académicas.

Algunos temas que se manifestaron en distintos pliegos petitorios y tendedores públicos de denuncia fueron: la violencia escolar, las malas prácticas docentes, malos manejos de los recursos, acoso sexual, acoso escolar, seguridad, instalaciones en mal estado, entre otros. En general, así iniciaron estas denuncias que terminaron en acciones como cierre y destrucción de escuelas de casi todos los planteles del bachillerato en ambos subsistemas.

No podemos dejar de atender este tema sumamente importante ya que sólo se detuvo o se pausó, porque la pandemia y evitó que las comunidades se concentraran en sus planteles, obligándoles a alejarse para mantenerse a salvo.

De ahí que hay dos grandes temas que atender, por un lado, el regreso a clases con una nueva normalidad y por otro, atender las necesidades de las comunidades con respecto a la equidad e igualdad con el fin de construir espacios libres de violencia y con las mismas condiciones para todos, todas y todes.

Por todo lo anterior, y en respuesta a las necesidades que imperan en la ENP en éste 2022, es que presento este proyecto integral para dirigir a la Escuela Nacional Preparatoria. El presente trabajo es resultado de 24 años de experiencia como



funcionario (casi 8 años de Director de Plantel, 8 años de Secretario General, 8 más de Secretario Escolar y dos de coordinador del Colegio de Dibujo y Modelado) y más de 28 años de docencia.

Al haber tenido la oportunidad de ser funcionario en la ENP pude adquirir los conocimientos, pero, sobre todo, la experiencia que pondré al servicio de nuestra amada institución.

A los 11 años ingresé a la Escuela Nacional Preparatoria, específicamente al Plantel 2, Erasmo Castellanos Quinto y puedo afirmar que los que ingresamos al proyecto de iniciación universitaria desarrollamos un sentido de pertenencia y de identidad hacia la UNAM y hacia la ENP que nos marca para toda la vida.

He pasado casi toda mi vida en la UNAM. Desde iniciación universitaria y hasta la fecha he vivido en la Universidad. La conozco como estudiante, como académico, como funcionario y la he visto crecer, transformarse y, también, algunas veces, padecer.

Tuve la oportunidad de vivir dos de los movimientos estudiantiles más difíciles que ha vivido la UNAM, el movimiento del 86 y el del 99. Estos dos procesos acaecidos en nuestra casa de estudios me hicieron conocerla mejor, ya que en el primero era estudiante y en el segundo funcionario y académico. Y de ambos casos me siento afortunado porque en cada uno de ellos pude aportar algo para nuestra querida Universidad.

Todos estos años de experiencia y la gran cantidad de vivencias que he adquirido, las quiero poner a disposición y al servicio de la comunidad preparatoriana. Sería un verdadero honor, tener la oportunidad de contribuir, ahora desde ese espacio, y aportar las ideas y proyectos para continuar con la construcción del mejor proyecto de educación pública de la media superior de nuestro país.

La ENP es el semillero de la UNAM y de muchas otras universidades a las que aporta año con año la mayoría de los estudiantes para el nivel de licenciatura. La ENP integra 53 000 estudiantes, 2600 docentes y 2450 trabajadores administrativos (incluyendo iniciación universitaria, de acuerdo con el Informe de actividades de junio



2021 de la DGENP, todos ellos distribuidos en los nueve planteles. Este informe demuestra que es una tarea muy importante que se debe afrontar.

Nosotros, los universitarios tenemos una gran responsabilidad y compromiso, ya que, al ser la UNAM la Universidad de la Nación, la ENP y la ENCCH se convierten en las opciones más solicitadas por los estudiantes de nivel medio superior de nuestro país. Por ese motivo, estamos comprometidos en ofrecerles una ENP de calidad, actual, de vanguardia y con todo lo que el estudiante del presente y del futuro necesita, con las condiciones para formar a las y los estudiantes que egresarán con destino a las mejores instituciones superiores en México y en el extranjero.

Es cierto que la ENP es una institución que cuenta con una gran tradición. Desde 1868 año de su fundación. Ha formado personajes importantes que han pasado por sus aulas. Sin embargo, el reto no cesa ni un momento. Es imprescindible mantener ese liderazgo; liderazgo que parte desde sus mismos orígenes, aunque tampoco debemos confiarnos y dejar de ver que ahora las necesidades son distintas y debemos crecer al mismo ritmo al que nos obligan los retos impuestos por el siglo XXI.

La ENP está obligada a construir un diálogo con su comunidad y a sumar esfuerzos. Igualmente, debe generar y fortalecer el conocimiento para ponerlo al servicio de la sociedad. También debe actualizarse y estar a la vanguardia en el tema de las tecnologías de la información. Sus integrantes, los preparatorianos, deben contar con una administración capaz de apoyarlos y lograr que el crecimiento se logre en todos los sentidos, no solo de forma eficaz y eficiente, sino que requiere que sea en forma sostenible y sustentable.

Con el fin de lograr los objetivos anteriores, no debemos olvidar que a la Escuela Nacional Preparatoria la conforman tres sectores: los alumnos, los docentes y los trabajadores administrativos, y precisamente para el mejor proyecto de trabajo, es necesario lograr que los tres sectores funcionen, porque los tres son sumamente importantes, ya que sus participaciones, en conjunto y atendiendo sus particularidades, son tan significativas para mí que juzgo imprescindible planear acciones para todos los sectores.

Por otro lado, no hay que olvidar que, aunque somos una Escuela Nacional Preparatoria, somos una comunidad heterogénea, el alumnado está compuesto de



forma muy diversa y a los planteles ingresan poblaciones muy diversas, ya que su asignación es por el puntaje que obtienen en el examen de ingreso y de acuerdo a ello, son enviados a los planteles que solicitaron, siendo el Plantel 6 y 9 los que reciben al alumnado con mayor puntaje y los planteles 4 y 7 los de menor puntaje.

CONCURSO INTERPREPARATORIANO 2022				
PLANTEL	Medallas			
	1er. lugar	2do. Lugar	3er. Lugar	Total
Plantel 6 "Antonio Caso"	15	11	4	30
Plantel 7 "Ezequiel A. Chavez"	10	10	4	24
Plantel 8 "Miguel E. Schulz"	7	9	6	22
Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	6	4	12	22
Plantel 9 "Pedro de Alba"	5	11	5	21
Plantel 1 "Gabino Barreda"	6	5	9	20
Plantel 5 "Jose Vasconcelos"	10	6	3	19
Plantel 3 "Justo Sierra"	9	3	4	16
Plantel 4 "Vidal Castaneda y Najera"	1	4	11	16

Sin embargo, en esta gráfica podemos ver los resultados de la última justa académica para comparar el resultado de los concursos y la posición de los planteles y como se observa en los resultados, a pesar de que algunos planteles reciben al estudiantado con el menor puntaje, logran obtener mejores lugares que algunos que reciben al estudiantado con mayor puntaje, como la Prepa 7 y la 8, que ocupan el segundo lugar y tercero respectivamente.

Por lo anterior, creo que tenemos una gran oportunidad de homologar el desempeño de las poblaciones estudiantiles y de esa forma buscar el equilibrio.

Si tenemos la oportunidad de conducir los destinos de la ENP pondremos a consideración de toda la comunidad este proyecto (que se realizó con aportaciones de miembros de la comunidad preparatoria) para que se convierta en un Plan de desarrollo de la ENP (PDI) y, por consecuencia, serán apreciadas todas las ideas que se incorporarán en su momento.



Misión de la ENP

Brindar a sus alumnos una educación de calidad que les permita incorporarse con éxito a los estudios superiores y así aprovechar diversas oportunidades y enfrentar los retos del mundo actual, mediante la adquisición de una formación integral que les proporcione:

Una formación con perspectiva de género y respetuosa de la equidad e igualdad.

Una amplia cultura en el aprecio por sí mismo y por su entorno, que promueva la conservación y el fortalecimiento de sus valores.

Una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometerse con la sociedad.

La capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, que les posibilite enfrentar los desafíos de la vida de manera positiva y responsable, además de desarrollar su capacidad de resiliencia.

También es parte inherente de la misión de la ENP realizar investigación educativa para desarrollar y aplicar nuevos métodos y técnicas avanzadas que eleven la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Visión de la ENP

Contar con una Escuela Nacional Preparatoria unida, integrada, actualizada y que responda a las necesidades del país, con perspectiva de género y con una cultura de tolerancia a todas las formas de convivencia.

Tener una población estudiantil que cuente con una formación integral y que los haga capaces de argumentar y de negociar, pero que no deje de brindarles las habilidades necesarias para enfrentar los nuevos retos, con una sólida formación en valores, con el



conocimiento necesario en tecnologías de la información, con capacidad de abstracción y la más completa adquisición posible de las lenguas extranjeras que se imparten en los planteles.

Contar con planes y programas de estudios actualizados y revisados por los miembros de la comunidad, avalados por los expertos y por los académicos que imparten clases en la ENP.

Ser una comunidad con conciencia social, ecológica y por supuesto muy sensible en el tema de la equidad e igualdad de género y la inclusión de grupos vulnerables.

Contar con una comunidad de académicos, de estudiantes y de trabajadores administrativos mucho más comprometidos con la misión institucional y, al mismo tiempo, con un alto sentido de la identidad, un gran respeto por los derechos humanos y sobre todo por la diversidad, además de una cultura en materia de equidad e igualdad de género y finalmente un gran amor y compromiso por nuestro centro de estudios.

Mantener una política de transparencia y de evaluación permanente en todas las áreas: la administrativa, la docente y la directiva.

Contar con una planta docente más preparada y sensible, con un alto sentido de responsabilidad, con una calidad moral intachable y con conciencia social.

Finalmente, mantener y fortalecer esa Escuela Nacional Preparatoria que privilegia la investigación educativa encaminada al progreso de la enseñanza.



I. Diagnóstico de la ENP

La ENP está constituida por 53 000 estudiantes, entre los que se incluye a los de iniciación universitaria, más la cantidad de 2 600 académicos, incluyendo a los técnicos académicos y 2 450 trabajadores administrativos, considerando a la DGENP, conjunto distribuido en los diez espacios preparatorianos, una DG y 9 planteles ubicados en los cuatro puntos cardinales de la Ciudad de México.

La Escuela Nacional Preparatoria es la entidad de la Universidad que tiene la encomienda de formar a jóvenes recién salidos de la pubertad en adolescentes capaces de emprender y lograr con éxito una formación universitaria. Desde luego, de ahí, a concluir su desarrollo adolescente, considerando que es hasta los 25 años de edad en la que nuestros jóvenes inician su vida adulta, en términos de desarrollo humano.

En este sentido la ENP recibe a estudiantes que han dejado recientemente la infancia en su mayoría y que aún presentan algunos rasgos de esta etapa de vida. Esta condición obliga al docente a contar con las habilidades para apoyar el desarrollo del joven en esta etapa.

Es importante observar que la encomienda que tiene la ENP está determinada por las directrices que demanda principalmente las facultades de la UNAM, por las condiciones económicas, sociales y políticas de la Ciudad de México en donde se ubican todos los planteles.

Es necesario considerar que las condiciones de las nuevas generaciones serán distintas, la pandemia por el virus SARS CoVID2 es un parteaguas en la vida de todo el mundo y nosotros no somos la excepción, llegó para determinar distintas épocas, antes y después de ella.

El uso de la tecnología en años anteriores era opcional, incluso contábamos con docentes con poco o nulo conocimiento y lo mismo podíamos ver en el estudiantado, sin embargo, hoy día, necesitamos a la tecnología y los recursos tecnológicos para poder continuar con la educación a distancia obligada por la pandemia.

Por ello, es importante observar la necesidad de trazar ejes transversales en los planes y programas de estudios, ya que la última actualización no responde a las necesidades de la nueva normalidad y por ello es imperativo evaluar estas necesidades actuales.



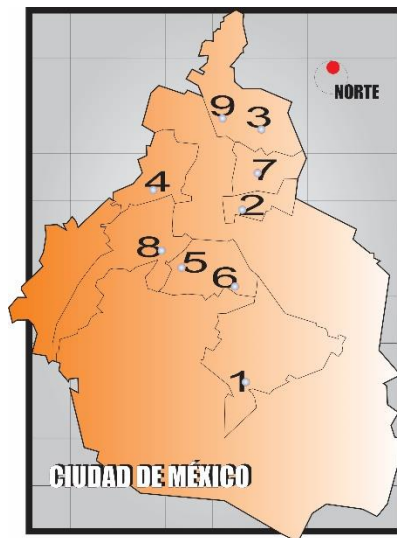
El uso de la tecnología implica que los alumnos mantengan contacto inmediato con sus pares y con sus docentes. Esta modalidad demanda en el docente la formación de criterios de discriminación y formación de pensamiento crítico considerando mayor relevancia en práctica que sólo la inclusión enciclopédica de información y datos.

Los siguientes años para la ENP, por lo tanto, estarán marcados por cambios en la política educativa de la nación. El estudiantado se enfrentará a nuevos retos y deberá estar preparado para enfrentar una educación presencial con la posibilidad de convertirse en cualquier momento en educación a distancia. El estudiantado y el docente deberán desarrollar y fortalecer su capacidad de resiliencia.

Las ventajas que ofrece la tecnología y la globalización para el acercamiento y formación de conocimiento pueden ser una gran oportunidad para la comunidad universitaria y, por ende, es una herramienta que debe considerarse. La tecnología es una parte muy importante en todos los procesos de la institución tanto de enseñanza aprendizaje como en los procesos administrativos y de gestión.

La ENP ha sido cada vez más ambiciosa en sus metas y ha incrementado una buena cantidad de actividades adicionales académicas a la labor docente, tales como programas institucionales: tutorías, asesorías, ferias, exposiciones y concursos, entre otros. Estas actividades han sido de gran valor para el alumno. A pesar de ello, el esfuerzo siempre parece insuficiente, ya que no hemos podido mejorar sustancialmente el egreso ni la eficiencia terminal. Por lo que creo que es imperativo, partir de una evaluación y diagnóstico de lo que debe permanecer y de lo que debe actualizarse o fortalecerse.

Bajo este contexto, deben atenderse las principales áreas de oportunidad detectadas como causa y que requieren atención para no generar inconvenientes y demandas. Por ello, en la presentación de la problemática de la ENP, se describen a continuación aquéllos que resultan de relevancia estratégica.



Croquis de la CDMX que muestra la ubicación geográfica de los planteles. Elaborado por AHB.

Al sur, en la alcaldía Xochimilco, tenemos la Preparatoria 1, **Gabino Barreda**, el plantel más pequeño en cantidad de estudiantes y de académicos, una escuela a la que principalmente asiste una población local, es decir, de jóvenes que en su mayoría viven en la zona de Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac y sus cercanías; al ser así, los estudiantes provienen de hogares tradicionalistas, por lo que se observa que son jóvenes muy respetuosos de la autoridad, promotores de los valores familiares, con una moral arraigada y conservadores. Se trata de un plantel con una población estudiantil tranquila, estudiosa y atenta. Sus fortalezas son, entre otras, que cuenta con académicos comprometidos, alumnos normalmente estudiosos, población mínima (en comparación con el resto de los planteles), buena comunicación interna y padres atentos al desempeño de sus hijos.

Las áreas de oportunidad son el ausentismo en el turno vespertino, falta de limpieza de las áreas internas, altos índices de reprobación en algunas asignaturas — sobre todo en matemáticas, y, en su exterior, un ambiente hostil para el estudiantado ya que lamentablemente, los invita a consumir alcohol y otras sustancias, en especial, el incremento de grupos vulnerables, con los que se debe tener cuidado para que no se conviertan en focos de riesgo.



Relativamente cerca de allí está la Preparatoria 5, **José Vasconcelos**, en la alcaldía Coyoacán, que alberga a la población estudiantil más grande —casi el doble— en una zona de, con mucho, mejores condiciones socioeconómicas, enclavada en la demarcación de Coapa. Los alumnos de este plantel ingresan con más aciertos que los de la Preparatoria 1, por lo que requieren un poco más de recursos académicos para lograr ese propósito. Se trata de una población estudiantil proveniente de hogares más heterogéneos, alumnado de padres con más recursos económicos y por consecuencia de educandos que, aunque con respeto, increpan y disienten. Sus fortalezas radican en que cuenta con las instalaciones de mayor dimensión y amplitud, su ubicación facilita mucho el acceso y tiene docentes con una buena formación. Es el plantel con la mayor cantidad de profesores (con excepción de la preparatoria 2, por contar con la iniciación universitaria), alumnado destacado y muy participativo. Las áreas de urgente atención son, entre otras, demasiados comercios en el exterior, que se convierten en un riesgo, espacios externos que sirven de distractores para el estudiantado por su fácil acceso, ausentismo en el turno vespertino, lo mismo de alumnos que de maestros, alto índice de reprobación en matemáticas, grupos vulnerables que tienen que canalizarse, más otros que se incorporan y que son formados por personas que llevan fines ajenos a los intereses universitarios.

La Preparatoria 6, **Antonio Caso**, también en el sur, en el barrio de Coyoacán, es la más solicitada por los estudiantes que obtienen mejor puntaje. Muchos de sus estudiantes tienen buena condición económica y cultural. Una gran cantidad de ellos son hijos de familias con mejor nivel educativo. Sus padres son ciudadanos con estudios, incluso con licenciaturas y posgrados. El estudiantado de esta sementera preparatoriana se distingue por su competitividad, pues son de alto rendimiento, de buenas calificaciones, demandantes con sus profesores y respetuosos por venir de familias sólidas. Sin embargo, también tiene sus áreas de oportunidad, pues tiene puntos débiles como la existencia de grupos vulnerables que se deben atender, entre los que inclusive hay algunos que se dedican a actividades distintas a la norma universitaria. El lugar en donde se encuentra el Plantel tiene demasiados distractores y esto se traduce en riesgos potenciales.

En el oriente tenemos la Preparatoria 2, **Erasmus Castellanos Quinto**, en el rumbo de Iztacalco y frente a la Unidad Picos de Iztacalco. Se trata de la única opción distinta



del bachillerato nacional, puesto que en este plantel tenemos el Plan de Estudios de Iniciación Universitaria que alberga a los estudiantes más jóvenes de la ENP, los estudiantes que ingresan desde que salen de la primaria, muchos de los cuales son hijos e hijas de trabajadores universitarios y de docentes de la UNAM, ya que a ellos se les da prioridad para ingresar. Al tratarse de alumnos menores de 12 años se convierte en un problema más que enfrentar, sobre todo por el tema de la seguridad, ya que la UNAM es una institución de puertas abiertas y en el exterior hay muchos distractores de riesgo para la población estudiantil. Algunos estudiantes provienen del Estado de México, del municipio de Nezahualcóyotl. Desde hace algunos años se logró separar al estudiantado de iniciación del estudiantado del nivel preparatoria para darles mayor seguridad. Sin embargo, los salones no tienen la ventilación adecuada y en tiempos de calor son sofocantes. El área de Iztacalco es un rumbo de alto riesgo que afecta y complica al plantel, además de su colindancia con la Avenida Río Churubusco, una de las vías citadinas de más alta velocidad.

Sus fortalezas, por otro lado, es una escuela a la que el estudiantado ingresa sin examen, que cuenta con pase automático a la preparatoria, con facilidad de cambiarse a cualquier plantel del bachillerato, incluso al CCH una vez concluido el periodo de iniciación. Un plantel, en fin, dividido por niveles, con control del estudiantado más joven, de obligatorio uniforme para los y las más pequeñas, a lo que se suma una planta académica comprometida. Las áreas de oportunidad consisten en la existencia de demasiados negocios cercanos que invitan a los jóvenes a consumir alcohol y otras sustancias, una zona de alto riesgo y vulnerabilidad, con indeseable presencia de bullying entre el alumnado de iniciación, más ausentismo en el turno vespertino preparatorio por parte de estudiantes y docentes, alto índice de reprobación en matemáticas y otras asignaturas, aseo ineficiente en aulas y edificios, escasez de áreas deportivas. Los grupos de iniciación están sumamente colmados y se convierten en un riesgo en materia de protección civil. Es un plantel que tiene la característica de aceptar a muchos estudiantes hijos e hijas de trabajadores y docentes de la UNAM, por lo que la participación de sus padres en la vida académica es importante.

También en el oriente tenemos otro plantel, la Preparatoria 7, **Ezequiel A. Chávez**, que desafortunadamente se mantuvo por más de **dos años sin Director o Directora**; la situación que se vivió en este plantel, fue sin precedentes, el tejido social está muy deteriorado, se debe trabajar mucho en restaurarlo, sobre todo en equipamiento tecnológico, en promover la comunicación entre la comunidad y buscar consensos y puntos de acuerdo para construir juntos nuevamente una comunidad exitosa.



El plantel tiene la característica de pedir el puntaje menos exigente para aprobar el examen de ingreso al bachillerato. La escuela se encuentra rodeada de una extensa zona comercial, que casi por “tradición” es peligrosa por su mismo tipo de viejas calles y porque está en el siempre muy movido rumbo de la Merced. En gran parte, el alumnado proviene de algunas colonias populares del rumbo, cuyas familias no cuentan con altos recursos económicos y académicos y son de escaso nivel cultural, razones por las que se ha hecho necesario poner atención en la mejora de sus habilidades sociales y en la aplicación de los recursos pedagógicos de sus profesores y tutores. Algunos estudiantes provienen de zonas como Ciudad Nezahualcóyotl y de otros municipios. Sus áreas de oportunidad son la falta de aseo en la escuela, ausentismo en el turno vespertino del estudiantado y docentes, grupos muy saturados, falta de aulas, grupos vulnerables que deben ser atendidos y otros que suelen permanecer en el exterior y que se convierten en un problema al actuar en contra de la norma universitaria. También se da el consumo de alcohol y de otras sustancias. Igualmente debe tomarse en cuenta determinada falta de aseo en el plantel, la no siempre plausible convivencia en las aulas, el acoso escolar y falta de cohesión en la comunidad. Es el plantel con menor egreso.

En el poniente están dos de nuestras escuelas, la primera de ellas, la Preparatoria 4, **Vidal Castañeda y Nájera**, un plantel que se encuentra en la Avenida Observatorio, una zona que se ha complicado por la inseguridad, sobre todo para los estudiantes que se deben ir caminando hasta los paraderos de autobuses. Se trata de estudiantes que viven en distintas colonias, las más cercanas de mejor nivel que las que se encuentran muy arriba del entorno descrito. Una parte de la población proviene de colonias populares que se encuentran arriba de Santa Fe. El estudiantado, aunque respetuoso de la autoridad, frecuentemente manifiestan determinadas inconformidades. También —y no hay que dejar de verlo— hay estudiantes con muchas necesidades económicas y problemas sociales a los que les cuesta más trabajo adecuarse a las condiciones del plantel. Sus fortalezas son el fácil acceso, transporte viable, áreas pequeñas que ayudan para el control de los estudiantes, mientras que sus áreas de oportunidad se centran en grupos estudiantiles quizá demasiado vulnerables, estacionamiento muy reducido y por lo tanto insuficiente para los académicos, uno de los más bajos rendimientos en el estudiantado, como también lamentablemente ocurre con la preparatoria 7, falta de aseo en muchos espacios, comunidad muy poco cohesionada, carencia de participación en general y alto índice de reprobación en matemáticas, a lo que, en el turno vespertino se suma ausentismo de profesores y alumnos.



El segundo plantel asentado en el poniente de la Ciudad de México es el 8, **Miguel E. Schulz**, en la zona de Mixcoac, barrio tradicional y frente a la Unidad habitacional Lomas de Plateros, en un entorno que por varios factores no puede dejar de calificarse como difícil. Una parte importante del estudiantado proviene de colonias populares y de barrios bravos. Se trata de jóvenes que, en términos generales, aprenden a argumentar y a discrepar. La población es similar a la del Plantel 4, Vidal Castañeda y Nájera, por estar muy cercanos, aunque los alumnos que ingresan en la ocho lo hacen con más aciertos. Una de sus más visibles fortalezas es la de contar con una excelente planta docente, pues, en proporción con el total de profesores preparatorianos es el plantel que tiene la mayor cantidad de profesores de tiempo completo. Sus académicos son muy participativos, y ellos y el estudiantado realizan muchos eventos deportivos y culturales. Se trata de una comunidad muy integrada. Sus áreas de oportunidad son, grupos vulnerables que deben atenderse para canalizarlos, una zona bastante complicada con muchos distractores en materia de consumo de alcohol y otras sustancias, grupos muy grandes y aseo deficiente, mejora de la convivencia en el aula para evitar acoso y lograr una mayor cohesión en la comunidad.

Finalmente, en el norte, los otros dos planteles. Uno de ellos, la Preparatoria 3, **Justo Sierra**, que se encuentra en el Eje 3 Oriente, en una zona complicada. El alumnado de este histórico y sólido plantel provienen, algunos, del Estado de México y otros de colonias poco favorecidas económicamente. Además, tiene población que asiste desde otros rumbos de la zona conurbada. Cuenta con fortalezas muy apreciables, como la de tener áreas muy grandes con zonas amplias para el alumnado y los académicos, planta docente participativa y una notable posibilidad de crecimiento. Las áreas de oportunidad son, desde luego, la conformación de grupos en exceso numerosos, una comunidad distanciada y sin cohesión, alto índice de reprobación en matemáticas, ausentismo en el turno vespertino de alumnos y maestros, poca atención y participación por parte de los padres y constatación de consumo de tabaco y alcohol.

El último en número, pero no así en importancia, el Plantel 9, **Pedro de Alba**, igualmente en el norte, recibe estudiantes con mejor nivel académico después del 6; vienen de familias mejor acomodadas económicamente y de un poco mejor nivel sociocultural que la preparatoria 3. Son los alumnos que consiguen muy alto puntaje para ingresar a la ENP en esa zona, en un sitio muy cercano a la Basílica, con los consecuentes problemas que eso conlleva. Sus familias suelen ser de mejor posición económica y sociocultural, lo que influye en que sus fortalezas se vean en que son estudiantes muy participativos y que constantemente ganan muchos concursos, alentados por una planta



académica muy participativa y comprometida. Las áreas de oportunidad o temas que exigirán mayor atención son su matrícula muy grande, que redundará en incapacidad para albergar a los alumnos en los salones, falta de aseo y alto riesgo en la zona externa para el indispensable cuidado de los estudiantes. Asimismo, la convivencia entre la comunidad, que se debe observar y mejorar, para evitar el acoso y las malas relaciones entre la comunidad.

Una vez analizados todos los planteles, no podemos dejar de ver que, en los años anteriores a la pandemia, tuvimos varios paros estudiantiles en donde nos dimos cuenta de varias necesidades que debemos atender.

Los 9 planteles educativos tuvieron distintos paros por motivos similares, sobre todo imperó la denuncia por la violencia de género. Además, se plantearon varias necesidades por parte del estudiantado que pueden ser motivo para volver a la toma y destrucción de las instalaciones universitarias.

Los temas recurrentes que se plantearon para atender fueron, la necesidad de apoyo psicológico para el estudiantado, la atención y erradicación de la violencia en el aula, el acoso escolar, los servicios insuficientes y en ocasiones deficientes de algunos planteles, las evaluaciones injustas y sin apego a la normatividad universitaria, la libertad de expresión y libre asociación. También se planteó la necesidad de cursos, talleres, encuentros o ferias en donde se analicen temas de género, inclusión, masculinidades y violencia en todas sus formas.

Otras de las solicitudes fueron, el apoyo y acompañamiento jurídico, información sobre los derechos, obligaciones y cultura de la denuncia. Atención expedita y transparente de las quejas y denuncias, transporte y seguridad en el exterior de los planteles educativos.

Por otro lado, también se mencionó la necesidad de contar con mayor apoyo en el área médica de los planteles, el incremento y mejora del acervo en las bibliotecas y mejor limpieza en las áreas, sobre todo en los espacios sanitarios.

La comunicación fue otro tema que se planteó como un área de oportunidad, para evitar problemas entre la comunidad estudiantil y el profesorado.



Por todo lo anterior, en el desarrollo de este proyecto, haremos un planteamiento para atender todas y cada una de las áreas de oportunidad que tenemos y así tratar de evitar reacciones desfavorables para la comunidad preparatoria y universitaria.

A continuación, podemos apreciar la población de los distintos planteles en los últimos cuatro años, y se observa que ésta no ha cambiado significativamente, sin embargo, se nota que en la actualidad recibimos a 694 alumnos o alumnas menos que en 2017-2018.

POBLACIÓN ESCOLAR							
2017-2018							
PLANTELES	PRIMER INGRESO			REINGRESO			POBLACIÓN TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	SUMA DE TOTALES
PLANTEL 1, GABINO BARREDA	693	661	1,354	1,602	1,510	3,112	4,466
PLANTEL 2, ERASMO CASTELLANOS QUINTO	774	739	1,513	1,963	1,779	3,742	5,255
PLANTEL 3, JUSTO SIERRA	744	789	1,533	1,596	1,653	3,249	4,782
PLANTEL 4, VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA	854	893	1,747	1,604	1,767	3,371	5,118
PLANTEL 5, JOSÉ VASCONCELOS	1,444	1,433	2,877	3,197	2,982	6,179	9,056
PLANTEL 6, ANTONIO CASO	921	771	1,692	1,853	1,654	3,507	5,199
PLANTEL 7, EZEQUIEL A. CHÁVEZ	1,018	1,159	2,177	2,018	2,070	4,088	6,265
PLANTEL 8, MIGUEL E. SCHULZ	955	913	1,868	1,988	1,925	3,913	5,781
PLANTEL 9, PEDRO DE ALBA	1,031	989	2,020	2,164	2,014	4,178	6,198
	8,434	8,347	16,781	17,985	17,354	35,339	52,120

Tablas de la población total de la ENP por plantel. Fuente. Agenda estadística de la UNAM, 2018,2019, 2020 y 2021.

**POBLACIÓN ESCOLAR****2018-2019**

PLANTELES	PRIMER INGRESO			REINGRESO			POBLACIÓN TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	SUMA DE TOTALES
PLANTEL 1, GABINO BARREDA	648	690	1,338	1,617	1,513	3,130	4,468
PLANTEL 2, ERASMO CASTELLANOS QUINTO	820	766	1,586	1,789	1,666	3,455	5,041
PLANTEL 3, JUSTO SIERRA	646	713	1,359	1,664	1,706	3,370	4,729
PLANTEL 4, VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA	792	892	1,684	1,760	1,907	3,667	5,351
PLANTEL 5, JOSÉ VASCONCELOS	1,440	1,385	2,825	3,126	3,046	6,172	8,997
PLANTEL 6, ANTONIO CASO	879	750	1,629	1,906	1,685	3,591	5,220
PLANTEL 7, EZEQUIEL A. CHÁVEZ	758	925	1,683	2,159	2,299	4,458	6,141
PLANTEL 8, MIGUEL E. SCHULZ	833	900	1,733	2,048	1,957	4,005	5,738
PLANTEL 9, PEDRO DE ALBA	835	803	1,638	2,208	2,083	4,291	5,929
	7,651	7,824	15,475	18,277	17,862	36,139	51,614

POBLACIÓN ESCOLAR**2019-2020**

PLANTELES	PRIMER INGRESO			REINGRESO			POBLACIÓN TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	SUMA DE TOTALES
PLANTEL 1, GABINO BARREDA	703	671	1,374	1,512	1,495	3,007	4,381
PLANTEL 2, ERASMO CASTELLANOS QUINTO	1,177	1,156	2,333	2,470	2,413	4,883	7,216
PLANTEL 3, JUSTO SIERRA	709	764	1,473	1,580	1,625	3,205	4,678
PLANTEL 4, VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA	820	846	1,666	1,775	1,922	3,697	5,363
PLANTEL 5, JOSÉ VASCONCELOS	1,442	1,503	2,945	3,113	3,012	6,125	9,070
PLANTEL 6, ANTONIO CASO	980	835	1,815	1,896	1,567	3,463	5,278
PLANTEL 7, EZEQUIEL A. CHÁVEZ	833	879	1,712	1,974	2,251	4,225	5,937
PLANTEL 8, MIGUEL E. SCHULZ	952	925	1,877	1,933	1,902	3,835	5,712
PLANTEL 9, PEDRO DE ALBA	796	729	1,525	1,999	1,885	3,884	5,409
	8,412	8,308	16,720	18,252	18,072	36,324	53,044



POBLACIÓN ESCOLAR 2020-2021							
PLANTELES	PRIMER INGRESO			REINGRESO			POBLACIÓN TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	SUMA DE TOTALES
PLANTEL 1, GABINO BARREDA	667	732	1,399	1,543	1,460	3,003	4,402
PLANTEL 2, ERASMO CASTELLANOS QUINTO	1,160	1,179	2,339	2,496	2,415	4,911	7,250
PLANTEL 3, JUSTO SIERRA	639	680	1,319	1,464	1,543	3,007	4,326
PLANTEL 4, VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA	803	943	1,746	1,685	1,818	3,503	5,249
PLANTEL 5, JOSÉ VASCONCELOS	1,473	1,452	2,925	3,066	2,940	6,006	8,931
PLANTEL 6, ANTONIO CASO	824	761	1,585	1,897	1,585	3,482	5,067
PLANTEL 7, EZEQUIEL A. CHÁVEZ	934	994	1,928	1,807	1,928	3,735	5,663
PLANTEL 8, MIGUEL E. SCHULZ	866	865	1,731	1,983	1,920	3,903	5,634
PLANTEL 9, PEDRO DE ALBA	742	755	1,497	1,808	1,599	3,407	4,904
	8,108	8,361	16,469	17,749	17,208	34,957	51,426

Tablas de la población total de la ENP por plantel. Fuente. Agenda estadística de la UNAM, 2018,2019, 2020 y 2021.



Como se puede ver, los nueve planteles son distintos en muchos temas: están en distintas zonas geográficas y tienen distintas poblaciones, circunstancias diferentes en sus entornos y en sus interiores; los estudiantes provienen de distintos estratos sociales y viven en colonias de diversos niveles socioeconómicos. Sin embargo, tienen algo en común: sus profesores son muy parecidos, pues muchos de ellos imparten cátedra en varios planteles, ya que cuando son contratados no se asignan por su domicilio, sino por la necesidad en cada plantel.

GENERACIÓN 2017-2020						
PLANTEL	NÚMERO DE ACIERTOS					
	80-89	90-99	100-109	110-119	120-128	Total
PLANTEL 1 "Gabino Barreda"	-	-	1,144	213	29	1,386
PLANTEL 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	-	-	231	856	44	1,131
PLANTEL 3 "Justo Sierra"	-	-	1,448	127	7	1,582
PLANTEL 4 "Vidal Castañeda y Nájera."	-	1,140	573	104	7	1,824
PLANTEL 5 "Jose Vasconcelos"	-	-	1,599	1,220	104	2,923
PLANTEL 6 "Antonio Caso"	-	-	-	1,400	347	1,747
PLANTEL 7 "Ezequiel A. Chavez"	-	414	1,760	56	5	2,235
PLANTEL 8 "Miguel E. Schulz"	-	-	1,618	304	18	1,940
PLANTEL 9 "Pedro de Alba"	-	-	610	1,367	113	2,090

GENERACIÓN 2018-2021						
PLANTEL	NÚMERO DE ACIERTOS					
	80-89	90-99	100-109	110-119	120-128	Total
PLANTEL 1 "Gabino Barreda"	-	-	1,208	141	7	1,356
PLANTEL 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	-	-	634	506	17	1,157
PLANTEL 3 "Justo Sierra"	-	-	1,260	124	5	1,389
PLANTEL 4 "Vidal Castañeda y Nájera."	-	1,245	443	55	-	1,743
PLANTEL 5 "Jose Vasconcelos"	-	-	2,178	658	28	2,864
PLANTEL 6 "Antonio Caso"	-	-	-	1,520	131	1,651
PLANTEL 7 "Ezequiel A. Chavez"	-	359	1,311	46	3	1,719
PLANTEL 8 "Miguel E. Schulz"	-	290	1,328	164	3	1,785
PLANTEL 9 "Pedro de Alba"	-	-	719	916	44	1,679



GENERACIÓN 2019-2022

PLANTEL	NÚMERO DE ACIERTOS					
	80-89	90-99	100-109	110-119	120-128	Total
PLANTEL 1 "Gabino Barreda"	-	-	1,122	245	25	1,392
PLANTEL 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	-	-	-	1,128	68	1,196
PLANTEL 3 "Justo Sierra"	-	-	1,128	376	10	1,514
PLANTEL 4 "Vidal Castañeda y Nájera."	-	664	916	133	5	1,718
PLANTEL 5 "Jose Vasconcelos"	-	-	1,423	1,474	89	2,986
PLANTEL 6 "Antonio Caso"	-	-	-	1,449	378	1,827
PLANTEL 7 "Ezequiel A. Chavez"	-	-	1,616	110	8	1,734
PLANTEL 8 "Miguel E. Schulz"	-	-	1,451	461	21	1,933
PLANTEL 9 "Pedro de Alba"	-	-	-	1,431	127	1,558

Tablas del número de aciertos para ingresar a la ENP. Fuente. DGAE. UNAM.

En la tabla vemos claramente que al ingresar los estudiantes a la ENP sus condiciones son distintas. Algunos planteles como el 2, el 5, el 6 y el 9, son los que reciben al alumnado que obtienen mayor puntaje, y los planteles 4 y 7 son los que reciben a los estudiantes con menor puntaje y en consecuencia tienen mayores retos que enfrentar.

Tratándose de los trabajadores administrativos, al igual que el profesorado, son contratados según las necesidades de los planteles en general y no por zona geográfica. Por lo tanto, los planteles deben tratar sus problemáticas de manera similar, con sus matices, pero para todos y cada uno se deben diseñar mecanismos semejantes orientados a resolver los problemas. Somos una Escuela Nacional Preparatoria, conformada por 9 planteles y así es como debemos concebirla.

Este es un proyecto con la idea de integración, que debe mantener el prestigio de la ENP, sin importar en qué plantel o turno estudie un estudiante, sin importar en qué lugar viva. Para ellos debemos mantener el nivel de la ENP y no sólo de un plantel. Por lo mismo, debemos mejorar cada uno de los planteles para que todos tengan el mejor nivel que puedan conseguir y atender el rezago en forma puntual. Debemos también mejorar algunos aspectos en cada escuela en donde se requiera, así como impulsar todo aquello que aquí o allá haya quedado rezagado y debemos continuar con esta gran tradición de ser la mejor institución del país, no sólo a nivel licenciatura sino a nivel bachillerato.



Hablar de la ENP se debe entender como el mejor proyecto educativo público para el nivel medio superior. La sociedad espera que la ENP satisfaga sus necesidades. Sus estudiantes deben salir preparados para enfrentar los retos que este tiempo nos impone. En cuanto al perfil del estudiante de la ENP, debe quedar integrado por varias habilidades que lo lleven a desenvolverse en este clima de violencia, desigualdad, inequidad e injusticia que desafortunadamente impera en la ciudad y en el país. Por ello, la formación que se le debe ofrecer al estudiante tiene que seguir siendo integral, que abarque todos los ámbitos necesarios y que lleve a los estudiantes al objetivo de integrarse como seres humanos libres. Asimismo, integrarse como ciudadanos con una fuerte base en valores, capaces de respetar la diversidad, con perspectiva de género, justos, con un alto compromiso social, competentes en la argumentación y en la negociación y con un alto sentido del respeto, la igualdad y la equidad.

De igual forma, la ENP debe cuidar que sus estudiantes se instruyan en un ambiente de paz y en un clima de solidaridad, de sororidad, de hermandad, de fraternidad, en planteles que contemplen un proyecto de salud física y emocional. Tenemos una institución de la que no podemos olvidar sus orígenes. Recordemos que el mismo Vasconcelos que en su discurso, privilegiaba el proyecto de Gabino Barreda, el cual contemplaba el desarrollo físico y moral de los estudiantes. Ahora, eso lo traducimos en promover proyectos de escuelas saludables y al mismo tiempo darles las herramientas necesarias para enfrentar los retos que eventualmente les depara la vida. Recordemos a uno de los siete sabios cuando salió en defensa de la ENP, “La preparatoria tiene dos fines que llenar: primero, preparar para los estudios superiores, y segundo, preparar para la vida”. Manuel Gómez Morín. Discurso ante la Cámara de Diputados, 4 de octubre de 1917. Y precisamente por lo antes expuesto debemos ocuparnos en preparar a nuestros jóvenes académicamente, sí, pero no olvidar su otro ser, su ser de vida.

Sabemos que nuestros jóvenes se incorporarán a un ambiente hostil al salir del bachillerato. La desigualdad e inequidad sociales son temas que nos preocupan, además de la creciente violencia en nuestra ciudad, al lado de injusticias y corrupción; pero creemos que debemos seguir apostando por ellos, por la juventud mexicana, sobre todo por los estudiantes de la ENP que al formarse en un marco de valores éticos y morales podrán estar listos para cambiar las condiciones cuando se integren a la sociedad y se incorporen de forma exitosa. Es cierto que estamos preocupados y ocupados por los



números que presenta el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, en su Plan de desarrollo Institucional 2015-2019, en el que plantea que:

Un signo inequívoco de la crisis por la que atraviesa el país, cuyo nivel promedio de escolaridad apenas rebasa los ocho años de estudio, es el hecho de que, en los albores del siglo XXI, casi seis millones de mexicanos no sepan leer ni escribir. En México, 10 millones de jóvenes de 15 años o más no concluyeron la primaria y 17 millones no terminaron la educación secundaria; 32 millones de connacionales mayores de 15 años se encuentran hoy en situación de rezago educativo; únicamente tres de cada 10 mexicanos de entre 19 y 23 años tienen acceso a la educación superior, cuya cobertura es hoy de apenas 34.6%, y sólo 18 de cada 100 alumnos que ingresan a la educación alcanzan a concluir estudios superiores, mientras que 82% de ellos abandona su formación en algún momento, de manera especial en el tránsito del bachillerato a los estudios profesionales y en los primeros semestres de la licenciatura, a la par que crece el número de jóvenes que desafortunadamente no tienen cabida en el sistema educativo y que tampoco encuentran espacio en el mercado de trabajo.

Precisamente por ese motivo debemos ocuparnos de los problemas y establecer las siguientes acciones que a continuación presento como aspiración personal e institucional para disminuir los niveles de reprobación, de deserción y de ausentismo e incrementar el egreso y la eficiencia terminal (tablas que adelante se muestran) y de permanencia, sobre todo en los planteles en donde los números son preocupantes.

El Dr. Graue Wiechers, en su PDI 2019-2023 comenta:

“Los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la modalidad presencial, continuarán evolucionando en modelos mixtos y transformándose rápida y asertivamente sin que esto conlleve a la pérdida de la valiosa vida comunitaria en la Universidad. Para lograrlo, habrá que sumar esfuerzos con nuestra comunidad académica, adecuar espacios y reforzar el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación y del aprendizaje y conocimiento.

La pandemia actual ha hecho más evidentes las múltiples e inaceptables formas de desigualdad y violencia que padecen nuestras sociedades. Pero también ha dejado en claro el papel crucial del conocimiento científico y humanístico para explicar, comprender y atender los males que nos aquejan.

Hoy, como nunca, se confirma que la creación del conocimiento requiere una visión y planeación de largo aliento, cuyo fin es la toma de decisiones oportunas y puntuales para



brindar soluciones sostenibles para el beneficio de la sociedad. Para esto, se necesita del libre intercambio de ideas, de la crítica constructiva, de la generación y utilización de información, de la evaluación de las propuestas y del reconocimiento de las realidades sociales sin descalificaciones ni prejuicios”.

Aunque debemos mencionar qué en los últimos años, se incrementó el egreso de forma relevante debido a la nueva modalidad de enseñanza y la manera en la que fueron aplicados los exámenes.

PLANTEL	Egreso en 3 años			INGRESO	PORCENTAJE
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL		
1 "Gabino Barreda"	493	387	880	1,338	65
2 "Erasmus Castellanos Quinto"	683	563	1,246	1,586	78
3 "Justo Sierra"	553	405	958	1,359	70
4 "Vidal Castañeda y Najera."	504	309	813	1,684	48
5 "Jose Vasconcelos"	1,130	845	1,975	2,825	69
6 "Antonio Caso"	755	621	1,376	1,629	84
7 "Ezequiel A. Chavez"	587	417	1,004	1,683	59
8 "Miguel E. Schulz"	659	498	1,157	1,733	66
9 "Pedro de Alba"	785	627	1,412	1,638	86
PORCENTAJE TOTAL DE EGRESO EN TRES AÑOS DE LA ENP					70%

Tabla de la generación 2016-2019. Fuente DGAE. UNAM.

PLANTEL	Egreso en 3 años			INGRESO	PORCENTAJE
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL		
1 "Gabino Barreda"	528	406	934	1374	67
2 "Erasmus Castellanos Quinto"	649	567	1,216	1619	71
3 "Justo Sierra"	668	518	1,186	1473	80
4 "Vidal Castañeda y Najera."	646	480	1,126	1666	67
5 "Jose Vasconcelos"	1,214	977	2,191	2945	74
6 "Antonio Caso"	704	746	1,450	1815	79
7 "Ezequiel A. Chavez"	873	569	1,442	1712	84
8 "Miguel E. Schulz"	729	603	1,332	1877	71
9 "Pedro de Alba"	867	748	1,615	1525	94
PORCENTAJE TOTAL DE EGRESO EN TRES AÑOS DE LA ENP					76%

Tabla de la generación 2017-2020. Fuente DGAE. UNAM.



PLANTEL	Egreso en 3 años			INGRESO	PORCENTAJE
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL		
1 "Gabino Barreda"	583	440	1,023	1399	73
2 "Erasmus Castellanos Quinto"	692	681	1,373	1713	80
3 "Justo Sierra"	632	489	1,121	1319	84
4 "Vidal Castañeda y Najera."	726	479	1,205	1746	69
5 "Jose Vasconcelos"	1,221	1,081	2,302	2925	78
6 "Antonio Caso"	685	725	1,410	1585	88
7 "Ezequiel A. Chavez"	769	486	1,255	1928	65
8 "Miguel E. Schulz"	753	570	1,323	1731	76
9 "Pedro de Alba"	722	683	1,405	1497	93
PORCENTAJE TOTAL DE EGRESO EN TRES AÑOS DE LA ENP					78%

Tabla de la generación 2018-2021. Fuente DGAE. UNAM.

Aquí vemos claramente el comportamiento del egreso derivado de la pandemia y de las actividades a distancia en las últimas tres generaciones y en que se nota que se incrementó el porcentaje de egreso. Ahora el reto es mantenerlo y cuidar la calidad de los procesos y resultados de aprendizaje

Con base en lo anterior, la ENP debe asumir su papel ante la UNAM y la sociedad y ser no sólo la esperanza de cambio en el país, sino convertirse en un órgano promotor de ese proceso. Por ello necesita ajustes, el primero de los cuales es el de promover el cambio en las mentes de sus académicos, de sus trabajadores, del estudiantado y de las familias.

Si bien es cierto que en términos amplios, al salir de la ENP los alumnos no se incorporan inmediatamente a la vida productiva, salvo en algunos pocos casos —como el de los alumnos que tienen la formación en el plan de Estudios Técnicos Especializados (ETES), que pueden trabajar desde el sexto año del bachillerato al salir de las carreras universitarias o técnicas, y, sin embargo, es nuestra obligación dar a la mayoría las bases para enfrentar los retos específicos para construir un mejor país.

Sin lugar a duda la educación sigue siendo la mejor inversión que puede hacer un país, por tratarse de la formación y preparación de los ciudadanos y ciudadanas que algún día



governarán con los valores y habilidades que hayan adquirido en sus escuelas. Pero eso no es mero futuro; al contrario, ya hoy y un mañana muy próximo debemos poner en juego todo nuestro esfuerzo para lograr mejorar cada espacio académico en el que estemos por encaminar a los estudiantes hacia una vida de libertad y justicia en donde impere la paz, se fortalezcan los principios de equidad, se mejore la calidad de la educación y se pugne por la evaluación real y probadamente formativa.

II. Áreas de oportunidad y necesidades específicas

Después del análisis que realizamos al inicio de este documento, en la parte de diagnóstico, podemos observar que existen áreas de oportunidad que a continuación mencionamos y del mismo modo proponemos una serie de acciones para resolver y para atender.

Recordemos que la comunidad de la ENP está constituida por tres sectores, el alumnado, docentes y trabajadores administrativos, por lo que el éxito de estas acciones de las que vamos a hablar necesitará entonces la participación y el equilibrio. Cabe mencionar que muchas de las acciones se trastocan y están fuertemente interrelacionadas, sobre todo, las que involucran a docentes y al estudiantado.

Eficiencia terminal (egreso en tres años) deserción y abandono en el alumno

En primer término, tenemos el bajo rendimiento académico en algunos planteles que redundan en una **eficiencia terminal** (egreso en tres años) por abajo del 60%, es decir que el 40% de los estudiantes que ingresan a la ENP **no terminan en tres años. Sin embargo, eso ocurre sólo en algunos planteles como se ve en las tablas de egreso. La idea es, entonces, hacer un diagnóstico y análisis de lo que hacen los planteles que tienen mejor egreso y buscar la homologación de acciones asertivas.**

Por otro lado, **la deserción** también es otro factor que se presenta durante esos tres años y éste es debido a causas como la poca capacidad para adaptarse al nuevo ambiente escolar, las pocas habilidades que tiene el estudiantado para enfrentar estos nuevos retos, la falta de madurez emocional, intelectual, la falta de cobijo y acompañamiento por parte de sus familias. Asimismo, intervienen factores como los escasos recursos académicos para enfrentar nuevos conocimientos, la carga horaria, la incapacidad de manejar la libertad, el poco acceso a las tecnologías, las adicciones y muchos otros factores.



Es por ello, que debemos trabajar de la mano de la UNAM y buscar cumplir con los objetivos planteados por el Dr. Graue Wiechers en su programa 2.1 Bachillerato, del PDI 2019-2023, en donde apunta:

“Crear un programa integral de apoyo al bachillerato que favorezca el proceso de aprendizaje y contribuya a reducir la deserción y rezago escolar, a través del uso de materiales en línea novedosos e innovadores”.

Persiste un alto índice de reprobación en asignaturas curriculares

Existe un rezago académico que es evidente y que se presenta en toda la ENP. El rezago en la asignatura de matemáticas en todos los niveles es evidente. Esta asignatura demanda el desarrollo de habilidades y capacidad de abstracción mismas que los alumnos no han desarrollado previamente en grados previos. Esta carencia de desarrollo de habilidades y, por consecuencia, ansiedad, genera un índice de reprobación alto en el que se observa a tres de cada 10 alumnos no aprobados.

Por otra parte, asignaturas como orientación educativa, educación estética y artística, educación física son reprobadas porque el alumno no cumple en tiempo y forma con los procesos administrativos básicos que se señalan como prerrequisito por parte de la escuela. Ello significa que la gestión más elemental que se les solicita no se cumple. También considerado en el punto cuatro del Programa 2.1 de EGW. 2019-2023.

“Revisar y fortalecer el Sistema Institucional de Tutoría”. y fortalecer el sistema de orientación educativa de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

Por otro lado, se requiere durante esta etapa que el alumno esté preparado para enfrentarse a 36 materias con sus respectivas formas de acercamiento, método y evaluación.

Los planes de estudio de la ENP no responden a las necesidades actuales de la UNAM y del país

Como ya se comentó la última modificación sustancial de los Planes de Estudio, ocurrió hace más de 50 años, actualmente estamos trabajando con programas actualizados que sufrieron modificaciones y que siguen sin responder a las necesidades actuales, sobre todo a las necesidades de nuestra sociedad y a la demanda de la Universidad y de sus carreras.



Por lo anterior, EGW contempla en el Eje 2 del Programa 2021:

“Revisar los planes y programas de estudio de los subsistemas del bachillerato y analizar la pertinencia de adecuarlos para operar la estrategia educativa intermodal”.

“Desarrollar programas académicos flexibles que propicien el desarrollo de habilidades cognitivas y el aprendizaje autónomo”.

“Profesionalizar el desarrollo curricular, impulsando la participación conjunta de expertos en contenido y en desarrollo curricular”.

El desarrollo profesional del docente es insuficiente para las necesidades actuales de la institución

Muchos de los docentes de la ENP ingresan por vocación y espíritu de servicio, condiciones deseables en todo académico que se reconocen y se agradecen. Sin embargo, los procesos de promoción y construcción de carreras profesionales no siempre responden a las necesidades económicas y personales del docente que desea ser aceptado en la comunidad universitaria, desarrollarse en el largo plazo, dar lo mejor de sí y llevar una vida económicamente digna y que le provea certeza y seguridad.

Los procesos de contratación, formación, promoción de las herramientas institucionales y evaluación de docente, se realizan sin la coordinación en tiempo, espacio y forma que podría dar elementos de decisión al docente para procurar su propia mejora dentro de la institución.

Debido a lo anterior y a que la gestión administrativa no es la óptima, se genera incertidumbre en el académico y eventualmente redundan en problemas que impactan en el alumno, como ausentismo o inconsistencias en el actuar del docente para con el estudiantado. Éste termina por sentir desazón y una percepción de poca valía de su persona.

Cabe mencionar que la constancia y puntualidad de un profesor en el aula son sumamente importantes porque promueven una mística de valor entre sus alumnos y evita la deserción de la clase.

Sobre este particular GW establece varias acciones:

“Revisar y agilizar los procesos para la contratación y sustitución del profesorado en caso de bajas”.



“Potenciar la oferta de cursos para la formación disciplinar docente para el personal académico del bachillerato universitario y del Sistema Incorporado”.

“Impulsar la publicación de libros de texto y materiales de apoyo a la docencia para el nivel bachillerato elaborados en conjunto entre el personal académico de ese nivel y el personal académico de escuelas, facultades, centros e institutos de la disciplina de que se trate”.

La vinculación con las facultades, escuelas, centros e institutos.

Uno de los grandes retos es, sin duda, que el perfil del estudiantado debe obedecer a las necesidades de las escuelas de educación superior, a las que eventualmente van a ingresar.

“Impulsar una estrategia que vincule a la comunidad de estudiantes y académicos del bachillerato con las escuelas, facultades, centros e institutos”.

“Articular el perfil de egreso del bachillerato con los perfiles de ingreso de las licenciaturas”.

“Fomentar la iniciación temprana en la investigación de las alumnas y los alumnos del bachillerato con actividades y programas específicos como Jóvenes hacia la Investigación, Verano de la Investigación Científica y Humanística, entre otros”.

La comunicación al interior de la ENP es poco eficiente.

La comunicación al interior de los planteles y de éstos hacia el exterior en un reto mayúsculo en todos los ámbitos, especialmente cuando la tecnología promueve la comunicación con mucha velocidad. La comunidad preparatoriana se ha visto impactada con información y datos que se transmiten, incluso fuera de contexto, y que distorsiona mensajes importantes para la comunidad. Asimismo, la comunicación administrativa y de gestión es lenta y termina por ser más costosa de lo que debería.

Los procesos administrativos son deficientes e incompatibles con la tecnología.

Los procesos no han podido avanzar a la par de la tecnología y con frecuencia siguen siendo menos eficientes de lo que podrían ser con el apoyo de la misma y en consecuencia, costosos por la cantidad de recursos humanos y el material invertido. Por ello, EGW plantea en su PDI:



“Revisar y agilizar los procesos para la contratación y sustitución del profesorado en caso de bajas”.

Esta situación genera con frecuencia una sensación de frustración entre la comunidad y una visión equivocada del deber ser de nuestra institución, alejando nuestros esfuerzos de identidad y pertenencia.

La Dirección General tiene el gran reto de estructurar y administrar eficientemente los recursos para la operación de los nueve planteles en forma digna, confiable y segura.

Los planteles tienen carencias elementales para su operación

Los nueve planteles cuentan con edificios y construcciones muy bien realizadas que han soportado catástrofes naturales con poca o nula afectación. Sin embargo, su infraestructura tiene muchos años y a pesar de su continuo mantenimiento, con el tiempo se habrá de pensar en inversiones importantes para su remoción, en aspectos de riesgo como instalación eléctrica, agua, impermeabilización, gas, entre otros.

De igual forma, los cambios en los planes y programas de estudio demandan requerimientos físicos nuevos, donde la proyección original resulta obsoleta. Los salones que demandan grados de especialidad en el equipamiento, como las actividades estéticas o las especialidades técnicas presentan muchas carencias. De igual forma el personal de apoyo técnico para la atención de estas clases es escaso para cuidar y tener al día el equipamiento e instrumental de estas especialidades, por lo que con el tiempo es costoso estar reponiendo materiales.

La conectividad en la ENP

No es posible integrar el trabajo docente y de investigación a los requerimientos del siglo XXI, mientras no se cuente con una red eficiente de internet en toda la ENP, de esta forma, el proceso de enseñanza-aprendizaje se verá seriamente afectado y comprometido. Al parecer en estos últimos años la UNAM ha hecho grandes esfuerzos para equipar a los 9 planteles de la ENP para estar en condiciones de enfrentar el reto de la conectividad, sin embargo, en este momento todavía no es una realidad.



Existe carencia de arraigo, identidad y compromiso por parte de algunos sectores del personal administrativo

Uno de los grandes problemas que se tienen en todos los planteles, sin excepción, es la limpieza, aunque también hay algunos pendientes en otros servicios que refieren los estudiantes en las encuestas de servicio que promueve la Universidad.

Muchos trabajadores administrativos de la ENP anteponen sus necesidades personales a sus compromisos institucionales y contractuales. No contamos con un programa que vincule su desempeño con los objetivos de la ENP, en donde con claridad pueda observar una trayectoria digna de ser cumplida con la cual esté dispuesto a comprometerse. Esto llega a generar problemas de limpieza, desorden, falta de mantenimiento y mala operación que comprometen la actividad docente.

A continuación, se plantean nueve Líneas generales de trabajo estratégicas para desarrollar en la ENP durante el período 2018-2022. Estos programas y acciones tienen la finalidad de cumplir con la misión y alcanzar la visión de la ENP. Cabe mencionar que para elaborar este documento se reunieron un grupo de personas integrantes de la comunidad preparatoriana de los 9 Planteles para realizar un diagnóstico que sirvió de base para concretar esta idea, por lo que, ponemos a consideración de las autoridades universitarias el documento.

EJES ESTRATÉGICOS

Para responder a los retos educativos que demanda la Nación y que la UNAM y la ENP deben atender para el siglo XXI como líderes de la educación y en nuestro caso de la educación media superior, proponemos 7 ejes estratégicos que contienen programas y proyectos.



EJE 1.0 DESARROLLO DEL BACHILLER Y CALIDAD EDUCATIVA

Programa 1.1 Desarrollo de habilidades para el salón de clases y para la vida (Perfiles de ingreso y egreso en el bachillerato).

Perfil de ingreso. Cuando los alumnos ingresan a los nueve planteles de la ENP traen muchas deficiencias de los niveles anteriores, no sólo en conocimientos que se reflejan en los exámenes de ingreso, sino también en habilidades para estudiar, para tomar decisiones, saber qué hacer con su tiempo libre y para argumentar o discriminar prioridades, es decir, no saben cómo tomar buenas decisiones. Por ello, me parece que podemos apoyarlos con un programa de desarrollo de habilidades para enfrentar los retos en el salón de clases. Este programa ya ha sido piloteado en el Plantel 8 con muy buenos resultados.

Este programa estará a cargo de varios colegios, ya que esta tarea tan delicada y fundamental debe realizarse de forma interdisciplinaria. De llevarse a cabo de manera más amplia será parte de la formación de los estudiantes desde el ingreso, es decir, trabajaremos con los alumnos de cuarto año y los de primer año de iniciación universitaria, por supuesto, primeramente, se acompañará a los académicos en cuanto a la inmersión y la preparación que necesitarán para poder apoyar a los estudiantes.

La idea fundamental es ayudar al estudiantado con la adaptación en sus nuevas escuelas y de esa forma preparar el camino diseñado para disminuir la deserción, fomentar la permanencia en las aulas, evitar el abandono de los estudios y mejorar las calificaciones, al mismo tiempo, apoyarles para la acreditación de las asignaturas en tiempo y forma. Es imperativo, desde luego, dotarles de estrategias para resolver sus problemas y optimizar su capacidad de argumentación para que ésta opere de manera crítica y reflexiva. Es bien sabido, porque a lo largo de muchos años de atender a nuestros jóvenes, que son muchos factores los que inciden para que ellos no alcancen los objetivos básicos y es necesario, por lo tanto, se deben atender muchos temas para apoyarlos, entre los que han de incluirse el de los nuevos hábitos de estudio, el de la administración del tiempo libre, y, desde luego, el de la inteligencia emocional. De esta forma, lograremos uno de los objetivos más caros de la institución.



Perfil de egreso. Necesitamos preparar a nuestros estudiantes para que ingresen a las licenciaturas, por lo que tenemos que trabajar con las facultades y escuelas y conocer los perfiles que requieren en sus planteles, ya que son antecedentes que necesitamos para preparar mejor a nuestros alumnos. Además, diseñaremos cursos de introducción para las distintas carreras, tanto las tradicionales como las del nuevo universo del conocimiento o cualquiera que los estudiantes den por anticipado que quieren estudiar.

La vinculación con las facultades y con las escuelas de la UNAM es necesaria para que, al enfrentarnos a la actualización de los programas y planes de estudios, sobre todo de sexto año, se pueda verter esa información y así lograr coincidencias con lo que enseñamos y lo que ellas requieren en los primeros años.

Para este programa será fundamental el trabajo colegiado que deberemos realizar con el CAB (Consejo Académico del Bachillerato) ya que esa instancia debe participar en la construcción y definición de los perfiles de ingreso y de egreso.

Programa 1.2 Pertenencia e identidad, compromiso institucional (Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso).

Es ya una tradición preparatoriana la ceremonia y la semana de bienvenida en la ENP. Una semana en la que al estudiantado de nuevo ingreso se les transmiten mensajes institucionales y se les expone una primera y elemental introducción acerca de lo que son la ENP y la UNAM.

En esos días se les pide firmar una carta-compromiso y una protesta universitaria. Además, se les habla sobre lo afortunados que son al ingresar a la mejor institución de América Latina y una de las mejores del mundo.

Se les informa, paso a paso, y se les da un recorrido por las instalaciones de los planteles para que los conozcan y se les solicita que respeten sus nuevas instalaciones y su nueva casa. Se les habla sobre valores universitarios, escudos, logotipos, lemas, código de ética, identidad y pertenencia. También se les informa sobre todas las opciones que tienen en la ENP, las materias curriculares, su naturaleza, sus características, las extracurriculares y en general sobre todos los servicios que tiene la institución.



En esas semanas de bienvenida en que se atiende a más de 16 000 alumnos, se les da a conocer a ellos y a sus padres sobre la oferta deportiva que se tiene en los planteles, los deportes que se practican de manera extracurricular, las competencias, los torneos, y en general, de todas las actividades que pueden realizar siendo miembros de la comunidad preparatoriana.

Es necesario dejarles claro a los estudiantes de nuevo ingreso y a sus padres que la calidad de la educación que recibirán sus hijos es sin duda la mejor, ya que la UNAM respalda la formación académica que les damos a los estudiantes y lo hace mediante todos los programas que impulsa y que les hace llegar, con todos los beneficios que les otorga.

Esa información introductoria incluye el fomento de los valores universitarios, el compromiso con la institución, la responsabilidad personal y colectiva, así como sus derechos, sus obligaciones y la libertad de expresión y de argumentación.

Programa 1.3 Apoyo al estudiantado (Becas y asesorías).

Cada plantel de la ENP cuenta con un programa de asesorías con el que apoya a los estudiantes, principalmente en dos momentos: uno, de forma continua, es decir todo el año para aquellos que requieren apoyos para las distintas asignaturas, y otro, el de las asesorías remediales, que son aquellas que se imparten para cuando los estudiantes reprueban en alguna asignatura.

Es importante recuperar los mejores esfuerzos de cada plantel —y no sólo en este caso— para que a partir de esa información se pueda construir un proyecto de asesorías para la ENP. Así es como será posible que durante todo el año y previamente a los exámenes extraordinarios se impartan asesorías a los estudiantes.

El tema de las becas es verdaderamente fundamental para apoyar al estudiante y de esa forma contribuir a que permanezca en la escuela, incluso el Plan de Desarrollo Institucional del Dr. Enrique Graue Wiechers lo plantea así, “debemos apoyar a los estudiantes para que consigan sus becas y de esa forma contribuir a que no abandonen sus estudios por ninguna razón y menos por una razón económica”.



En cada plantel, la oficina de Apoyo a la Comunidad seguirá siendo la responsable de cuidar y supervisar que la mayoría de los estudiantes realicen sus trámites para que no se queden sin solicitar las distintas becas que otorgan las diferentes instancias y será también el área encargada de monitorear el proceso.

Seguiremos apoyando a los estudiantes para conseguir la beca de excelencia bécalos, beca Benito Juárez, Prospera, Sedesol, de conectividad, de tabletas, beca para deportistas de equipos representativos, beca para estudiantes de pueblos indígenas y afrodescendientes de la UNAM, ya que ellas les permitieron continuar con sus estudios al estudiantado.

Programa 1.4 Aprendizaje de lenguas extranjeras, mediateca, laboratorios de idiomas, certificación y uso adecuado del español.

Cuando los alumnos de la ENP ingresan, se les aplica un examen de conocimientos del idioma inglés; por medio de este instrumento se detecta el nivel de los estudiantes y de esa forma es posible tomar la adecuada decisión para incorporarlos a los grupos de esa lengua de acuerdo con el nivel o canalizarlos a las mediatecas para poder regularizarlos y que de esa forma no les signifique el fracaso en el aula. Además, es la oportunidad para que a los estudiantes que traigan muy buen nivel en cualquier idioma que imparte la ENP se les pueda guiar para que obtengan su certificación en la lengua que manejan con fluidez y de esa forma aprovechar los conocimientos previos.

Los laboratorios de idiomas y las mediatecas de todos los planteles son recursos que se aprovecharán para que todos los estudiantes asistan y se beneficien con los materiales y programas educativos que les facilitarán el aprendizaje, sobre todo el autoaprendizaje de las lenguas extranjeras.

En cuanto a las certificaciones de idiomas, seguiremos dándoles impulso y sustento, especialmente con las que tienen algunos planteles, al mismo tiempo que buscaremos que toda la ENP sea sede para certificar a los estudiantes en distintos idiomas y procuraremos mantener y fortalecer los acuerdos que se tienen con distintas entidades que nos apoyan en las certificaciones en inglés, francés, alemán e italiano.



Seguiremos trabajando con las instituciones que certifican a nuestros alumnos para que cada vez sean más aquellos que lo hagan, como el caso de la Preparatoria 8, que se sumó desde ya hace 5 años a los planteles sede que certifican en inglés.

Se aprovecharán al máximo los laboratorios de idiomas de toda la nacional preparatoria y optimizaremos los recursos físicos, ya que se revisará que en todos los casos se estén utilizando adecuadamente, así como también se homologarán los servicios y se replicarán las buenas experiencias de todos y cada uno de los planteles. En este sentido y con el fin de mejor aprovechar las capacidades humanas y físicas es importante mencionar que se requiere trabajar el tema del apoyo para buscar lo óptimo en los laboratorios, al mismo tiempo que se les dé mantenimiento para que se puedan utilizar de la forma más adecuada.

No debemos olvidar que para entender otro idioma o para aprenderlo necesitamos el adecuado uso del español, por lo que instauraremos una serie de acciones para que los alumnos mejoren sus habilidades de lectura y de comunicación en nuestro idioma. En los planteles ya existen algunos esfuerzos para que los alumnos mejoren su español, como proyectos apoyados por la DGAPA para el fomento de la lectura, seminarios, charlas, presentaciones en las bibliotecas, etc., pero además necesitamos estructurar adecuadamente un proyecto destinado a apoyar a los estudiantes, ya que estamos seguros de que, si mejoran su español, finalmente lo harán también en la comprensión de otros idiomas.

Continuaremos trabajando con la DGECI, Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM, para seguir el programa de intercambio de alumnos con otros países. Este año se inició un proyecto para que los estudiantes de la ENP fueran a Francia y fue muy exitoso, por lo que queda en evidencia que se requiere ampliar los beneficios a otros planteles. Además de buscar cumplir con el planteamiento del Rector en su PDI 2019-2023 que dice:

“Crear en el bachillerato subcomisiones que den seguimiento a la enseñanza de las lenguas”.



Programa 1.5 Iniciación a la investigación temprana y la enseñanza de las matemáticas.

Para poder lograr la formación integral en el estudiante es necesario que tenga una experiencia temprana en la investigación y qué mejor que en el bachillerato, etapa en la que se generan vocaciones y se encuentran los caminos profesionales. Por ello, seguiremos apoyando a los académicos para que continúen motivando a los estudiantes e invitándolos a proyectos de investigación desde el cuarto año del bachillerato.

Estimularemos la interacción académica entre investigadores y profesores de tiempo completo adscritos a escuelas, facultades, centros e institutos con los académicos de la ENP.

El trabajo con los coordinadores de ciencias y materias experimentales en los distintos programas de investigación será también otra prioridad y aumentaremos la relación que existe con las facultades, centros e institutos para incrementar la participación de maestros y de alumnos en la investigación.

Este proyecto es sumamente importante por tratarse de una de las tareas sustantivas de nuestra Universidad, de donde por lógica necesitamos que nuestros jóvenes inicien en nuestras aulas esa casi natural inquietud de investigar y que sean asistidos por nuestros académicos —que, sabido es, tienen la experiencia y que los pueden llevar incluso al encuentro de sus vocaciones—. Además, estamos seguros por la experiencia obtenida después de participar en estos programas, que los alumnos logran mejorar sus notas en las asignaturas del área de las ciencias y de esa forma se disminuye el índice de reprobación de materias normalmente complicadas para los estudiantes.

Es importante cuidar que los laboratorios, curriculares, experimentales y extracurriculares estén en buenas condiciones, no sólo físicas, sino que también cuenten con el material suficiente para trabajar y con el personal para operarlos. Trabajaremos con las áreas pertinentes para cuidar que esos espacios de estudio se empleen de forma adecuada.



Como todos sabemos, el suceso magno de las ciencias en el bachillerato es el Concurso de la Feria de las Ciencias, que inició como una idea del CCH, pero ahora ha alcanzado grandes dimensiones y todos los alumnos del ENCCCH, la ENP y el Sistema de Incorporadas participan. Por ello tenemos que seguir impulsando la participación en estos actos académicos que a cada uno de los estudiantes les proporcionan mucho conocimiento y una gran habilidad para argumentar y poder defender proyectos, visiones e incluso, descubrimientos.

Respecto a la enseñanza de las matemáticas y para mejorar el desempeño de los estudiantes, seguiremos trabajando en proyectos como el que diseñó la Facultad de Ciencias de la UNAM, y crearemos el Seminario Permanente del Aprendizaje de las Matemáticas, tomando en cuenta lo que ya se ha dicho aquí sobre las matemáticas, que además de figurar como la asignatura de mayor índice de reprobación, en ocasiones es inclusive la causa que motiva la deserción de los estudiantes. Es común que, al no poder acreditar la asignatura, el alumno se decepciona y no siempre encuentra los apoyos para resolver esta problemática. Así que si este programa se fortalece y se mejora puede ayudar a incluso a subsanar muchas carencias que los estudiantes traen desde los niveles básicos de estudio.

CLAVE	NOMBRE	% REPROBACIÓN
1400	MATEMATICAS IV	27%
1401	FISICA III	24%
1404	LOGICA	21%
1406	DIBUJO II	21%
1500	MATEMATICAS V	23%
1501	QUIMICA III	21%
1505	ETIMOLOGIAS GRECOLATINAS	21%
1607	LENGUA EXTRANJERA INGLES II	21%
1713	LATIN	23%

Tabla de los más altos porcentajes de reprobación de la ENP en ordinario.

Fuente URE. Unidad de Registro Escolar. DGENP.



CLAVE	NOMBRE	% REPROBACIÓN
1400	MATEMATICAS IV	78%
1401	FISICA III	89%
1407	LENGUA EXTRANJERA INGLES IV	60%
1500	MATEMATICAS V	78%
1501	QUIMICA III	61%
1506	LENGUA EXTRANJERA INGLES V	45%
1600	MATEMATICAS VI (AREA 1 Y 2)	67%
1603	LENGUA EXTRANJERA INGLES VI	53%
1611	FISICA IV (AREA 1)	69%
1612	QUIMICA IV (AREA 1)	75%
1619	MATEMATICAS VI (AREA 3)	55%
1620	MATEMATICAS VI (AREA 4)	72%
1621	FISICA IV (AREA 2)	70%
1622	QUIMICA IV (AREA 2)	72%

Tabla de los más altos porcentajes de reprobación de la ENP en extraordinario.

Fuente URE. Unidad de Registro Escolar. DGENP.

Como comentamos en el diagnóstico y puede verse en las tablas, todos los planteles del bachillerato de la ENP tienen un grave problema con las matemáticas, por lo que ante las numerosas evidencias del deficiente desempeño de los estudiantes en 2012 se convocó a un grupo de académicos especialistas en el tema, con el fin atender el problema del bajo rendimiento de los estudiantes en los contenidos de matemáticas para realizar un análisis de las posibles causas y, una vez comprendidas éstas, proponer soluciones. El grupo académico estuvo integrado por profesores, técnicos académicos, investigadores y funcionarios tanto de los subsistemas de bachillerato de la ENP y del CCH, como del Programa de Bachillerato a Distancia y de las facultades y algunos institutos.

Así fue como nació “El Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática (SUMEM)”, por acuerdo del Rector del 12 de septiembre de 2013. El propósito es atender y fomentar la mejora del aprendizaje de las matemáticas dentro de la comunidad universitaria, analizando la problemática y planteando propuestas para la formación y actualización de profesores.

Los objetivos del seminario son:

- El desarrollo del pensamiento matemático y del razonamiento lógico.
- La comprensión de conceptos matemáticos fundamentales.
- El desarrollo de habilidades para la resolución de problemas dentro y fuera del ámbito matemático.



- El desarrollo de destrezas en el uso de las tecnologías, para facilitar la resolución de problemas y la adquisición de conocimientos.
- Una visión integradora en la enseñanza de la matemática.
- La formación pedagógica de los profesores de matemáticas.
- El uso de ejemplos prácticos provenientes de otras disciplinas, para la enseñanza de las matemáticas.
- El pensamiento y las aplicaciones matemáticas empleadas en las asignaturas de todas las disciplinas.
- Los valores humanos que soportan los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación de las matemáticas.

Hasta ahora el SUMEM tiene una red de trabajo conformada con representantes en cada plantel que coadyuvan al desarrollo de los proyectos de trabajo. Actualmente, los proyectos están congregados en tres grupos: estándares de matemáticas, formación docente y divulgación y difusión.

Seguiremos participando en este exitoso seminario y realizando algunas de las actividades en las que nos invitan a participar, tales como el Día Pi, el Seminario de lineamientos para la formación docente, el V Encuentro SUMEM: Las matemáticas y la interdisciplina, el Concurso científico-literario de calaveritas, el rally matemático, entre otras.

Promoveremos que todos los planteles participen activamente e invitaremos a los académicos de tiempo completo, ya que la mayoría de los que ya están involucrados son de asignatura. Asimismo, los invitaremos a participar en el seminario y al mismo tiempo aprovechar esa área de oportunidad para el diseño de proyectos INFOCAB y PAPIME.

Programa 1.6 Conectividad y nuevas tecnologías en el aula

No es suficiente que las aulas se actualicen o se equipen instalando dispositivos necesarios para que el académico las utilice; necesitamos que para el óptimo logro de ese fin los maestros se actualicen y se capaciten. Por otro lado, para que este objetivo se



alcance plenamente dependemos de la Universidad, ya que, al no contar con una buena conexión de red, no podemos continuar con el uso de las tecnologías de forma idónea. Es cierto que hasta ahora hemos tenido algunas aulas equipadas gracias al apoyo de la UNAM, pero ahora necesitamos conectividad a la red para poder utilizar los recursos modernos que los académicos conocen y manejan. Por ello, estaremos pendientes y promoveremos la conexión a la red UNAM.

Por otra parte, trabajaremos para solicitar apoyo y motivar las inversiones en los planteles para que todas las aulas estén equipadas, no sólo con proyectores, pantallas y equipos de cómputo, sino también con pizarrones electrónicos que en algunas asignaturas ya se utilizan de forma exitosa (tal es el caso del Colegio de Inglés).

Es importante recalcar que esta iniciativa tiene que ir de la mano con los cursos para profesores, que deben diseñarse e impartirse especialmente para ellos y dentro de la ENP. También entablaremos relaciones con las facultades para que se impartan los cursos en distintas instancias y en diferentes momentos como parte de un programa de educación continua, para que los académicos puedan cursarlos durante todo el año y no sólo en periodos interanuales.

La UNAM, por medio de la DGTIC (Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información) y la CUAIEED (Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia) desarrolló la creación de materiales adecuados para los estudiantes del bachillerato, llamados UAPA (Unidades de Apoyo Para el Aprendizaje) por lo que trabajaremos con el apoyo de los jefes de departamento de cada colegio y coordinadores de plantel para que los académicos los consideren como una herramienta más que puede apoyar al estudiante en sus clases. También contamos con el apoyo de la RUA (Red Universitaria de Aprendizaje), que cuenta con muchos materiales para apoyar al alumno y al académico en sus clases.

Estos materiales didácticos cuentan con información de distintas asignaturas, pero también con materiales para la autoevaluación, que siempre son útiles para los estudiantes ya que miden su aprendizaje y al mismo tiempo promueven su avance. Buscaremos que estos recursos complementen aquellos, que, en el proceso de la asesoría, los académicos brindan como apoyo, en todos los planteles.



Por otro lado, algunos planteles de la ENP tienen proyectos muy exitosos apoyados por la UNAM y que incluso cuentan con recursos para poderlos operar. Estamos hablando del Modelo de Naciones Unidas de la ENP y de las Jornadas Europeas.

El modelo es considerado como una herramienta educativa que busca promover los propósitos y principios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y difundir su trabajo como principal foro, y el único con carácter verdaderamente universal, para la resolución de conflictos y el mantenimiento de la paz; así como para la defensa de los derechos humanos, por mencionar algunos de los esfuerzos más visibles.

Como proyecto institucional por más de nueve años, MUNENP logra que los estudiantes se involucren en un trabajo analítico del escenario mundial. MUNENP contribuye de manera importante a la formación integral de los participantes, ya que les ayuda a desarrollar habilidades como la oratoria, la capacidad de análisis, la redacción correcta de textos formales como las resoluciones, el arte de negociar con aliados y adversarios, el diseño de estrategias y la búsqueda de la cooperación y el consenso para enfrentar grandes retos.

Al vivir este tipo de experiencias se convierten en ciudadanos globales comprometidos con diversas causas y decididos a transformar las realidades con las que no están de acuerdo. Además, establecen relaciones profundas de amistad con jóvenes de entornos, condiciones socioeconómicas y culturas diferentes, lo que contribuye al respeto a la diversidad, la convivencia pacífica y la cultura de paz.

Además, durante las actividades de este proyecto, se promueve la democracia, la igualdad de oportunidades, la equidad de género y el estudio de los temas desde un enfoque multidisciplinario que permite la generación de argumentos sólidos, convincentes y persuasivos que los conduzcan al alcanzar el consenso sobre sus propuestas y proyectos de resolución respecto al conflicto o problemática que están atendiendo.

Por todo lo anterior, buscaremos institucionalizar este proyecto y realizarlo en los nueve planteles de la ENP.

Del mismo modo, apoyaremos el proyecto de Las Jornadas Europeas “Vamos a Explorar Europa” que durante siete años como proyecto institucional INFOCAB en colaboración con la Delegación de la Unión Europea en México y nuestro plantel 8 Miguel E. Schulz ha permitido que cada año más de mil estudiantes del plantel 8 investiguen,



conozcan, expongan y participen en actividades académicas, culturales y deportivas relacionadas con temas de la Unión Europea en rubros como historia, política, cultura, educación, patrimonio y economía, entre otros.

El proyecto se ha consolidado para sensibilizar a los estudiantes sobre la diversidad cultural de Europa, potenciar el interés por fomentar la tolerancia con otras culturas, así como despertar el interés por la movilidad internacional y conocimiento sobre becas y la movilidad para estudiantes.

Programa 1.7 Seguimiento académico, apoyo psicológico y relaciones saludables

En los nueve planteles se entregará a todos los académicos la información de los grupos que imparten, es decir que, al inicio del año y al término de cada período o entrega de calificaciones, los académicos tendrán acceso por medio de la página de su plantel a las calificaciones de sus grupos en todas las asignaturas. De esa forma podrán tomar decisiones y les será posible planear sus estrategias para los cursos. Esto significa que la información que se les entregará incluirá el conjunto de las calificaciones de todos sus estudiantes en todas las asignaturas para que puedan revisar el desempeño de sus grupos y de sus alumnos en lo general y en lo particular. Esta información contará con información gráfica para que pueda ser comparada con los demás grupos a su cargo.

Por otra parte, como consideramos la necesidad de que los académicos conozcan a sus estudiantes, incluyendo a los de primer ingreso, en ese caso se les dará la información de sus estudios de secundaria y los aciertos que hayan obtenido al ingresar a la ENP, mientras que, en el caso de los que ya hayan cursado un año en la ENP, se les entregará la información referente para que puedan programar actividades que resuelvan problemas y carencias que puedan traer su grupos y así saber con toda claridad el nivel de sus estudiantes en cada asignatura.

La población de la Escuela Nacional Preparatoria, constituida por más de 53 000 estudiantes con edades que fluctúan entre los 11 años y los 19, hace que la cantidad de



situaciones en materia de atención psicológica se multipliquen considerablemente. Es tan grande la necesidad, que no es suficiente el centro de atención psicológica de la ENP, que atiende las canalizaciones que le envían los planteles. Es necesario que cada plantel cuente con un espacio específico para las diversas dificultades de adaptación y de comportamiento de la población estudiantil, específicamente. En algún momento, la ENP tuvo un proyecto de atención a alumnos con problemas de adicciones y fue —creo yo— un éxito.

Desafortunadamente, ya no se continuó ni el proyecto ni la idea. De ahí nuestra proposición: un recurso ad hoc para atender a los estudiantes en sus planteles. Este plan se expondrá a la Rectoría para que, junto con las facultades y posgrados de Medicina, Psicología, Trabajo Social y algunos institutos se pueda acordar convenios para incluir a los estudiantes de los últimos semestres o pasantes de las carreras afines con el propósito de atenderlos y apoyarlos.

La propuesta incluye incrementar en número a los psicólogos que atienden a los estudiantes de los nueve planteles, y, de acuerdo con los profesionales, estableceremos la manera de dar seguimiento a cada caso. Asimismo, continuaremos dando apoyo a las víctimas de cualquier situación como lo hemos estado haciendo desde las oficinas jurídicas. Se buscará mayor apoyo de las facultades y escuelas que nos puedan brindar asistencia para nuestros estudiantes que lo requieran. De la misma forma, se diseñarán formas destinadas a que, desde que sus hijos ingresan, los padres informen a través de las oficinas de la Secretaría Escolar, por medio de los formatos o fichas de registro, si existe la necesidad de atención para sus hijos o si hay casos que requieran un tratamiento previo de cualquier padecimiento físico o psicológico. De esta forma, será posible informar con antelación a las áreas pertinentes, como los académicos, servicios médicos de cada plantel y las autoridades que requieren saber cómo actuar en su momento.

Trabajaremos con la DGAS (Dirección General de Atención a la Salud) para que juntos atendamos y demos seguimiento a los alumnos que necesiten vigilancia y apoyo, ya que, con el resultado del EMA, Estudio Médico Automatizado que se les aplica al ingresar podemos detectar a tiempo esos riesgos y establecer un protocolo de acción. Este protocolo podrá ser de gran ayuda para que desde el inicio y con el conocimiento de sus padres, se trabaje con ellos atender de manera oportuna, siempre con la participación y coordinación de la Oficina de la Abogada General de la UNAM, ya que



cuando se trata de jóvenes menores de edad debemos cuidar y reducir al máximo los riesgos futuros.

Actualmente, la DGENP cuenta con una oficina de apoyo psicológico para los estudiantes, CEPAP (Centro Preparatoriano de Atención Psicoterapéutica) en la DGENP que inició su servicio y atención en 2010. Este servicio ha atendido aproximadamente a más de 600 pacientes, entre alumnos, padres de familia, trabajadores y profesores.

Los planteles a través de la Secretaría de Apoyo a la comunidad canalizan a la población que requiere atención del CEPAP, pero esta situación ha complicado la capacidad de aplicación, ya que el número de casos se ha incrementado exponencialmente. Actualmente la atención es brindada por profesores de psicología con maestría en psicología clínica y/o formación en psicoterapia.

Cabe señalar que debido al grado de especialización que debe tener el profesional que atiende, actualmente el centro solo cuenta con diez psicoterapeutas, profesores que además de atender su carga académica, pertenecen al programa, con las complicaciones que esto conlleva. Este programa también contempla una red de psicoterapeutas (solo cuatro) avalados por la Coordinación, que atienden a la población de la ENP en sus consultorios privados como apoyo al CEPAP.

Por lo anterior debemos replantear los objetivos, los requerimientos humanos, los espacios, e incluso el mobiliario, y todo lo necesario en esta coordinación y en cada uno de los planteles.

Los cambios que se presentan en los jóvenes de esas edades nos exigen la atención para evitar conductas destructivas que van desde el bullying hasta el intento de suicidio, pasando por el abuso de alcohol, tabaco o drogas ilegales; embarazos no deseados, autolesiones como cortarse, quemarse o golpearse como una salida para escapar de la soledad, de la depresión, del enojo o inclusive de la culpa.

Hemos visto que los alumnos que requieren atención especializada acuden por apoyo regularmente a su plantel, esperando encontrar en él al especialista, y esto ocurre debido a la confianza que le tienen a la Institución.



Así, por todo lo que se refiere a este tema, insistimos en buscar la posibilidad de atenderlos en primera instancia en su preparatoria y de esa forma los directivos del plantel, los tutores, los profesores y los demás que tengan relación con esta materia, podrán canalizarlos cuando se requiera otro tipo de apoyo.

Una parte importante de la población estudiantil se relaciona con sus compañeros de alguna manera fraterna, por lo que vamos a apoyarnos con el Programa Institucional que se desarrollará en la Preparatoria 8 y que también está trabajando la DGOAE y que tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a mejorar sus relaciones interpersonales.

Construiremos este proyecto en los nueve planteles de la ENP, con el apoyo del Colegio de Psicología para apoyar a nuestros jóvenes. La edad de nuestros jóvenes fluctúa entre los 12 y 18 años aproximadamente, con algunas excepciones, por lo tanto, es la edad en la que se enamoran e inician sus relaciones amorosas con sus pares, por lo que es necesario que atendamos este tema, siempre de forma positiva, es decir, no vamos a diseñar un programa para disminuir violencia, vamos a ocuparnos de darles las herramientas y habilidades para construir relaciones saludables, relaciones positivas y constructivas.

No podemos dejar de tomar en cuenta que cuando los alumnos experimentan malas relaciones de noviazgo entran en un riesgo alto de que ese solo hecho afecte sus estudios. Algunos de los estudiantes lo resienten tanto que eso disminuye su desempeño académico, incluso a veces abandonan o reprueban alguna asignatura por no saber cómo manejar situaciones personales de pareja sin que éstas lleguen hasta el aula.

Paralelamente al apoyo que se les brindará con el programa de relaciones saludables en el noviazgo también se les dará apoyo en temas psicológicos y en su caso apoyo para la toma de decisiones en temas como las relaciones sexuales, con el patente fin de evitar los embarazos no planeados.



Programa 1.8 Equidad de género, igualdad e inclusión

Desde que la UNAM instauró la Comisión de equidad de género en el seno del Consejo Universitario, los planteles del bachillerato emularon esta iniciativa; afortunadamente y después de mucho trabajo, todos los planteles ya cuentan con su propia CIEG (Comisión de igualdad y equidad de género), y con sus CINIG (Comisión interna de igualdad de género).

Una característica señera de la UNAM y de la ENP es la de llamar a la reflexión y a la participación democráticas y constructivas, razón por la que nosotros señalamos que este proyecto de la búsqueda del equilibrio de género hace también imprescindible la de otro rubro: el de la creación de una conciencia social que, a su vez, se convierta en una forma de vida más que en un programa de actividades anuales.

Es necesario poner mucha atención en los aspectos que motivan a los estudiantes a tener tal o cual conducta hacia sus pares, y, por ejemplo, si cuidamos desde estas comisiones y subcomisiones la forma en cómo se conducen, cómo se hablan, cómo los jóvenes interactúan entre ellos, podremos finalmente incidir en su formación, que seguramente mejorará sus relaciones interpersonales y les daremos herramientas para tener una mejor actitud hacia sus iguales y en general hacia todas las personas.

Debemos ser enfáticos y determinantes con el mensaje de equidad e igualdad, ya que, durante la estancia del estudiante en la ENP, sus tres o seis años, en el caso de iniciación, deberán entender primero y aceptar después que la equidad es un tema de forma de vida y no un programa que sólo se aplica en ocasiones. En este tema es importante dejar en claro que el estudiante debe optar por una vida con valores y que la equidad e igualdad de género son necesarios para una vida sana y para un ambiente de paz. De esa forma estaremos en congruencia con las más imperiosas necesidades de nuestra sociedad, que nos exige formar estudiantes que tengan y que pongan en práctica la conciencia social respecto al buen trato hacia las mujeres y hombres en una cultura de respetabilidad en general para con sus congéneres.

Junto con el Colegio de Directores y el Consejo Técnico de la ENP, se programarán actividades al respecto para que se lleven a cabo en los nueve planteles y en la DGENP. Asimismo, se buscará la participación del CIEG (Centro de Investigaciones de Estudios de



Género) y de la CIGU (Coordinación para la igualdad de género) para que con sus aportaciones diseñemos un plan general con estrategias y actividades que promuevan una cultura de igualdad y equidad. Además, con el apoyo de los órganos colegiados y de los tres sectores preparatorianos, alumnado, profesorado y trabajadores administrativos, se buscará que el discurso de igualdad y equidad permanezca en la vida diaria de toda la comunidad.

En este tema existen muchas acciones que vamos a proponer a la comunidad preparatoriana, de hecho, estas acciones ya se han piloteado en el Plantel 8, y han sido un éxito.

Propondremos la creación de una Cátedra extraordinaria, Graciela Hierro Pérez Castro, para que, por medio de ella, se puedan realizar muchas acciones encaminadas a lograr la igualdad y equidad en los espacios y en las comunidades. Además, promoveremos actividades apoyadas por los proyectos PAPIME, INFOCAB, PAPIT, entre otros, para que todos los planteles atiendan el tema de género y violencia.

Programa 1.9 Programa institucional de tutorías y escuela para padres

Este programa está plasmado tanto en el Plan de Desarrollo de Rectoría, como en los planes de trabajo en Dirección General y en los planes de trabajo de los directores de cada plantel.

Es necesario continuar con el Programa Institucional de Tutorías. En la ENP ha sido un éxito su aplicación, pues los estudiantes necesitan el acompañamiento que este programa les brinda y creemos que todos los académicos deben estar preparados para acompañar al estudiantado durante su estancia en la escuela.

Sabemos que el alumno que no sabe qué hacer con su tiempo libre es víctima de algunas actividades que pueden causarle muchos problemas en su desempeño académico y en su vida personal. De ahí, la importancia de un acompañamiento tutorial. Por ello, necesitamos proyectar actividades y diseñar espacios para que el estudiante tenga muchas opciones y se olvide de sumarse a esas otras que no lo van a beneficiar. Necesitamos brindarle espacios adecuados y proponerle actividades para que use su



tiempo en retos positivos, incluso ayudarle a tomar ventaja de la oferta deportiva, cultural, artística que se lleva a cabo en nuestra universidad.

Con dos modalidades del programa, la tutoría individual y la grupal, en todos los planteles de la ENP se llevan a cabo, y con mucho éxito, las atenciones de esta benéfica sección, por lo cual debemos dar continuidad a esta iniciativa y cuidar que todos los grupos tengan un tutor para acompañarlos durante el ciclo escolar; además debemos insistir en multiplicar a los tutores individuales, sobre todo con aquellos alumnos de bajo rendimiento. Necesitamos incorporar la tutoría como parte de sus actividades escolares y no como un quehacer extracurricular. Pero para que el rendimiento sea mayor, pondremos lo necesario para que al alumno le quede claro que la tutoría es necesaria en su vida académica.

Uno de los mayores problemas que tenemos con la tutoría es que la mayor parte de los docentes son de asignatura y la carga horaria les complica la actividad tutorial, es decir, no tienen mucho tiempo para atender a sus alumnos y eso en ocasiones les impide darles el seguimiento adecuado, razón más que suficiente para que debemos revisar formas, recursos y tratamientos del tema con el fin de dar a los académicos el apoyo necesario, e inclusive revisar el valor de sus constancias para los protocolos de evaluación.

La formación de tutores será una prioridad, tanto que, a través de la coordinación de tutorías, se revisará que el 100% de los académicos esté preparado para apoyar a los alumnos y ahora también estarán bien capacitados para atender las nuevas convivencias en el plantel. Por lo mismo, se cuidará que en todos los planteles se respete la estructura organizativa del programa, y que en todos los casos ningún plantel carezca de los coordinadores necesarios.

Debemos evaluar el programa y revisar sus resultados, pues, insisto, hablamos de una tarea pendiente que, resuelta como es debido, seguramente traerá efectos que serán positivos, ya que como anteriormente dije el programa es un éxito en la ENP.

No podemos dejar de considerar como parte del programa de tutorías “la escuela para padres” que en algunos planteles atiende con gran provecho, pero no ha sido lo amplia que se requiere y no se ha conseguido el impacto que necesitamos. Debemos



darles a los padres herramientas claras y suficientes para que casa nos apoyen con los estudiantes, puesto que así conseguiremos ofrecerles a los alumnos un seguimiento bien conectado entre la casa y la escuela.

Al respecto, se revisarán las experiencias de los planteles y junto con el colegio de directores se diseñará un proyecto para atender la necesidad de modo que se verá la manera de ver a padres y a tutores por lo menos tres veces al año, aparte de que se les subirá información a las páginas electrónicas de las preparatorias para que todos ellos estén enterados de contenidos como la tutoría, el estrés académico, sus derechos y obligaciones, temas de seguridad, sobre desarrollo de habilidades, de cómo apoyarlos en las tareas, en la toma de decisiones, etc. Todo lo que requieren el estudiante y el padre para poder apoyar en casa.

En todas las bienvenidas a los planteles tenemos la oportunidad de ver a los padres y ahí es en donde tendemos lazos fuertes para acompañar a sus hijos durante su estancia en nuestra institución.

Es necesario elaborar un Reglamento de tutorías porque no existe. Se deberá tener cuidado en la elección de tutores, éstos tendrán que cumplir con cualidades específicas que coadyuven a la formación del estudiantado en todos los ámbitos.

Se promoverá que en cada plantel exista una persona comisionada para el PIT, ya que no es suficiente la que existe en la ENP. Además, se revisará el departamento y el tamaño de mismo para logra mayor impacto del programa.

Se promoverán cursos de formación especializados por grado, ya que no se atienden las mismas problemáticas, y las necesidades son diferentes en cada grado.

Respecto a la orientación educativa que se imparte en cuarto y quinto año, es necesario valorar la posibilidad de incrementarla en sexto, ya que no se imparte en ese año escolar.

Se necesita mayor desarrollo y apoyo a la Tutoría individual. Formar un grupo de profesores-tutores de excelencia para que den acompañamiento al alumnado de excelencia y evitar que se pierda el talento que existe.

Continuaremos realizando encuentros académicos de tutorías en diferentes planteles de manera presencial en donde se motivará el análisis, la retroalimentación y la evaluación del programa.



EJE 2.0 EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS

La ENP cuenta con tres planes de estudios: el Plan de estudios de 1996 que se imparte en el nivel bachillerato en los nueve planteles, el de Iniciación Universitaria que se imparte sólo en la Preparatoria 2 y el de los Estudios Técnicos Especializados, que se imparte a partir del quinto año del bachillerato en todos los planteles. (Aunque no todos los programas de los ETES se imparten en todos los planteles, ya que depende de cada plantel y de sus recursos).

Hace 5 años, se realizó la actualización de los programas de estudios de las asignaturas que se imparten en la ENP (informe de actividades 2016-2017 de la Directora General de la ENP) y fueron aprobados el 17 de noviembre de 2016; además de la modificación y actualización que sufrió el Plan de estudios de los Estudios Técnicos Especializados, antes Opciones Técnicas.

Como parte de las propuestas de trabajo, vamos a promover la actualización del Plan de estudios, pues, aunque creo que se avanzó mucho en esta materia, también considero que debemos promover que se realice la actualización de los Planes y de los Programas de forma integral, de donde será posible articularlos con los perfiles de ingreso de las licenciaturas para fortalecer la continuidad de la formación universitaria.

Haremos una consulta a la toda la comunidad apoyándonos en los órganos colegiados y en el Colegio de Directores para que se puedan establecer las bases para concluir la actualización y modificación de los planes y programas de estudios. Pero, sobre todo, trabajaremos con el CAB (Consejo Académico del Bachillerato) quién es la autoridad académica para atender las actualizaciones y modificaciones de planes y programas.

Desde luego, se deberá hacer lo propio con el Plan de estudios de Iniciación Universitaria que se imparte en la preparatoria 2, Erasmo Castellanos Quinto, para que esté acorde con los nuevos programas de estudios del nivel bachillerato, ya que no pueden estar en disonancia, es decir, deben estar relacionados, ya que varias de sus asignaturas son seriadas y se relacionan como antecedente de las del bachillerato. Cabe mencionar que se revisará el estatus que guarda la modificación de los programas de



estudios de iniciación universitaria, ya que la actualización de estos programas no se ha concluido y siguen en análisis para concluir con ella.

Es importante tener en mente que se debe cuidar mucho este proceso, ya que es un tema delicado, por tratarse de proyectos en los que debe considerarse a toda la comunidad. De ahí que me parece que debe cuidarse la forma en cómo ha de planearse y realizarse, de tal forma que toda la comunidad conozca la metodología, el proceso y las conclusiones para así dar oportunidad a todos los que lo deseen participar e involucrarse en el proyecto.

También es la gran oportunidad de incluir ejes transversales para atender el tema de género e igualdad. Como lo comenté en la introducción una de las grandes oportunidades que tenemos es trabajar con la Coordinación de Igualdad de género Universitaria (CIGU) y con el Centro de Investigaciones de Género Universitario (CIEG), para realizar un proyecto de investigación y diagnóstico sobre el tema de equidad e igualdad de género y posteriormente proponer una intervención a los planes y programas, en un trabajo académico coordinado con el CAB.

Programa 2.1 Seminarios de análisis de la enseñanza, evaluación y seguimiento y actualización de planes y programas.

Los seminarios deberán ir encaminados a la evaluación de los programas de estudios del bachillerato, para sentar las bases sobre las que ha de lograrse la actualización de los planes y programas de estudios. Los Seminarios de Análisis de la Enseñanza o “SADES” como comúnmente los llamamos, se realizan al término del ciclo escolar, en las fechas en que los académicos tienen el periodo interanual. En esos seminarios podremos establecer las propuestas y llevar a cabo las discusiones para buscar la adecuación y modificación de los Planes de estudios. Además, deberemos promover su conocimiento a través de las guías de estudio elaboradas por los y las académicas.

Estas actividades las planearemos en coordinación con el CAB, las distintas secretarías académicas de la ENP, las jefaturas de departamento que son las autoridades



docentes de la comunidad, siempre considerando la opinión del estudiantado que seguramente podrá participar en alguna parte del proceso.

Esta revisión es necesaria para saber si los planes y programas de estudios siguen estando vigentes y siguen cumpliendo con las necesidades de nuestro tiempo y con los perfiles de ingreso de las licenciaturas. También debe revisarse la carga horaria de las asignaturas, los nombres de algunas de ellas, los contenidos, la pertinencia, la idoneidad y muchos otros temas más que los expertos deben considerar para estar en congruencia con las necesidades actuales.

La ENP debe hacer una profunda revisión de sus planes y de sus programas de estudio ya que el Art. 15 de la Legislación Universitaria establece lo siguiente:

Cada 6 años los consejos técnicos realizarán un diagnóstico de los planes y programas de estudio de su competencia, con la finalidad de identificar aquellos que requieran modificarse parcial o totalmente. Las propuestas de nuevos planes de estudio podrán derivarse de este diagnóstico. Los consejos técnicos y los directores de las entidades académicas difundirán la información respecto de los proyectos de modificación de planes y programas de estudio de manera amplia a través de boletines, circulares, gacetas o de medios electrónicos al alcance de la Universidad. Asimismo, se fijarán lineamientos para promover y conducir la participación de la comunidad en la evaluación de los planes de estudio y en los procesos de modificación, de la manera en que los consejos técnicos lo estimen conveniente. El diagnóstico será conocido por los consejos académicos de área o del bachillerato, según corresponda.

También se debe cuidar la relación con los estudios posteriores, es decir, el alumnado debe aprender lo que requiere para continuar su formación posterior, por lo que tendremos que trabajar con las facultades y escuelas, que saben lo mínimo que requiere un estudiante para no fracasar al ingresar en sus respectivas carreras.

No podemos soslayar la necesidad de trazar ejes transversales a las asignaturas con la perspectiva de género, en conjunto con la Coordinación para la Igualdad de Género y el CAB, diseñaremos las estrategias de intervención y la forma en la que vamos a incluir la perspectiva de género en los planes y programas de estudio de la ENP, considerando al bachillerato y a iniciación universitaria.



EJE 3. VIDA ACADÉMICA

Mejorar las condiciones para el desarrollo profesional de docentes de la ENP.

Necesitamos contar con docentes motivados, con reconocimiento social y con la conciencia de que ellos son los responsables de que el estudiante aprenda, como lo dice Narro Robles en su Plan Educativo Nacional.

Como comentamos en la visión, esperamos contar con una comunidad de académicos comprometidos con la misión institucional y, al mismo tiempo, con un alto sentido de identidad, un gran respeto por el alumnado y sus derechos humanos y sobre todo por la diversidad, además una cultura en materia de equidad e igualdad de género y finalmente un gran amor y compromiso por nuestro centro de estudios.

Lo mismo habrá de hacerse en la formación de los académicos de primer ingreso, puesto que lo óptimo es que ésta abarque gran número de temas. El primero, básico desde luego, aprender a enseñar. El siguiente, los valores universitarios y los de identidad y pertenencia hacia la institución. Después, no podemos dejar de lado la introducción dirigida a la clara percepción de los temas que son más sensibles a los estudiantes, como el bullying, las adicciones, las relaciones entre pares, el acoso, la prepotencia y varios más de esa índole educativa. En suma, a los académicos se les debe preparar para entender los nuevos perfiles de los estudiantes.

Existen temas que incluso desconocen los académicos que ya imparten clases en la ENP, de donde resalta la necesidad de ofrecer caminos para que todo el personal docente conozca o reafirme su saber de la Legislación Universitaria, los reglamentos y los estatutos con los que opera la UNAM. El académico debe saber cuáles son los derechos y las obligaciones de los estudiantes y cuidar que se cumplan para evitar violaciones de cualquier tipo.

En el mismo sentido, también conocerán sus derechos y obligaciones, ya que esto les dará certeza a los académicos para saber qué camino tomar, de lo cual se deduce que para poder crecer en la UNAM y en la ENP es necesario que los nuevos académicos conozcan sus posibilidades y la forma en la que pueden progresar y de esa manera



estamos seguros de que su compromiso será mayor con la Institución y tendremos menor inestabilidad en los planteles.

Programa 3.1 Contratación

Uno de los grandes pendientes es la selección de nuevos docentes para la ENP y para solucionarlo necesitamos mejorar la manera en la que estamos reclutando a quienes se inician en esta labor educativa.

Se tiene que reestructurar el departamento de asignaciones para que mejore su funcionamiento. Este departamento debe actualizarse, ampliarse y lograr que opere de forma más eficiente. Éste debe tener un banco real de aspirantes con la capacidad de cubrir las necesidades y la demanda de la ENP.

Se deben revisar los instrumentos con los que se están evaluando a estos nuevos aspirantes ya que los académicos que se recluten probablemente estén al frente de los estudiantes toda su vida laboral. De ahí que se deben considerar a los mejores candidatos y asegurarse de haber tomado la mejor decisión. Tenemos que cuidar los procesos de selección y atender la elaboración de los exámenes que se aplican a los aspirantes, no sólo los psicométricos o psicológicos, también los de conocimientos específicos del área o de la disciplina.

Este trabajo se realizará en conjunto y con el apoyo de la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Facultad de Psicología, más otras instancias expertas, con el objetivo de buscar que las contrataciones se realicen adecuadamente.

Sabemos que muchos profesionistas se acercan a la ENP para iniciarse en la academia; por lo tanto, debemos ser muy cuidadosos, ya que la gran mayoría de ellos nunca ha impartido clases; al contrario, gran número de ellos tendrá en la ENP su primera experiencia frente alumnos. Y como no se puede soslayar que estar frente a adolescentes es una gran responsabilidad, hay que observar de manera minuciosa la selección de esos profesionistas. Desde luego, como parte de este proceso de selección, debemos incluir la formación desde un principio, considerando la perspectiva de género.



Con la instauración del Programa de renovación de la planta docente la UNAM ha podido contratar a nuevos académicos por artículo 51, y esto le ha dado la oportunidad de renovar la planta docente y crear más plazas de tiempo completo que han venido a beneficiar a los planteles. Seguiremos apoyando a los jóvenes académicos para que se incorporen a la planta docente de los planteles y participen en ayudar a resolver las problemáticas particulares de cada plantel.

El Plantel 8 cuenta con un sector académico muy sólido. El Plantel cuenta con un gran número de docentes de Tiempo Completo y con PRIDE D, denotando así el compromiso para con su carrera académica. Es un deber replicar esta experiencia de compromiso y solidez.

PRIDE	NIVEL					
	PLANTEL	A	B	C	D	TOTAL
Plantel 1 "Gabino Barreda"		12	29	5		46
Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	4	17	39	10		70
Plantel 3 "Justo Sierra"		16	16	3		35
Plantel 4 "Vidal Castaneda y Najera"	2	18	17	3		40
Plantel 5 "Jose Vasconcelos"	3	26	34	10		73
Plantel 6 "Antonio Caso"	1	9	36	9		55
Plantel 7 "Ezequiel A. Chavez"	3	15	33	2		53
Plantel 8 "Miguel E. Schulz"	2	14	37	12		65
Plantel 9 "Pedro de Alba"		11	27	7		45

Fuente: DGAPA. Dirección General de Personal Académico. 2022.

Asimismo, el Plantel 8 cuenta con un gran número de profesores contratados por Art. 51, en el subprograma SIJA, siendo el plantel que más docentes en esta modalidad tiene. Es necesario promover la incorporación de académicos y académicas a este subprograma y replicar esta experiencia exitosa en todos los planteles de la ENP.

SUB PROGRAMA SIJA	PROFESORES
Plantel 1 "Gabino Barreda"	1
Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	1
Plantel 5 "Jose Vasconcelos"	2
Plantel 8 "Miguel E. Schulz"	6

Fuente: DGAPA. Dirección General de Personal Académico. 2022.



Es importante resaltar también el interés y compromiso por la vida académica del Plantel 8 con respecto a los proyectos PAPIME e INFOCAB. El Plantel cuenta con el mayor número de estos proyectos institucionales en toda la ENP.

En resumen, los esfuerzos han rendido frutos, y en la actualidad, tenemos una planta docente muy bien preparada y comprometida con la comunidad, redundando así, desde luego, en grandes beneficios para nuestros alumnos y alumnas.

Programa 3.2 Asignación y cobertura académica

Uno de los grandes problemas que todavía no se solucionan en la ENP es la contratación oportuna para cubrir los grupos vacantes al inicio del ciclo escolar, incluso durante todo el año. Seguimos con una asignatura pendiente, la de cubrir los grupos y ofrecerles en tiempo y forma a los estudiantes la cobertura de los grupos. Por ello, debemos contar con un banco de aspirantes más grande del que ahora tenemos y para ello, como dije anteriormente debemos revisar la operación de la UIAP (Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico). Debemos establecer un boletín institucional, ya que cada año necesitamos informar a todos los académicos de la ENP e incluso del otro subsistema o de la misma UNAM para que todos estén enterados de que hay vacantes en la ENP, lo cual nos llevará a cubrir a tiempo las asignaturas disponibles.

Al profesor de nuevo ingreso se le entregará un portafolio con información referente a temas tales como pertenencia, identidad, código de ética universitaria, libertad de cátedra y muchos otros, que le permitan conocer a la ENP y su filosofía.

A los académicos que ya están frente a los grupos en la ENP se les seguirá invitando a que continúen con el proceso de profesionalización y actualización, para lo cual seguiremos estimulando a esos profesores a que se preparen y actualicen en sus disciplinas, didáctica y metodología.



Programa 3.3 Capacitación en el uso de las TIC y las TAC

Hoy más que nunca hemos entendido la importancia del uso de las TIC's y TAC's. Durante esta pandemia, tuvimos la oportunidad de reconocer la gran utilidad que tiene el conocer y manejar las tecnologías de la comunicación y de la información, así como las del aprendizaje. Por ello, necesitamos fortalecer la capacitación del personal académico en el uso de las tecnologías de información. Esto, debido a que los estudiantes están más habituados a su uso. El perfil del estudiante que llega a la ENP requiere que el académico conozca y use las tecnologías de la información y de la comunicación y ahora también en el manejo de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento. El perfil del estudiante de hoy en día demanda que el académico conozca y use las tecnologías de la información sin ningún pretexto y debe estar actualizado y enterado de las nuevas formas de aprendizaje.

Por otro lado, la UNAM ha invertido muchos recursos y tiempo en el diseño de herramientas y materiales educativos para el docente y estudiantes. Por lo tanto, debemos persuadir al académico para integrarse a esta modalidad de trabajo académico.

Programa 3.4 Inmersión de la planta docente en lenguas extranjeras, capacitación e intercambio.

La ENP tiene varios programas de inmersión del académico en lenguas extranjeras, razón por la que seguiremos motivando a más académicos para que impartan su cátedra en otros idiomas. Es necesario seguir con estos esfuerzos para que nuestros estudiantes puedan practicar los cuatro idiomas que se imparten en la ENP, ya que no es suficiente que a los estudiantes se les enseñen idiomas en los distintos niveles, sino que, en nuestra concepción, la enseñanza de las diversas asignaturas mediante el eventual empleo de otras lenguas será parte de un futuro próximo.

Enseñar las distintas asignaturas en distintos idiomas ha sido muy enriquecedor para el estudiantado y la planta docente, ya que además de la práctica que realizan los alumnos, los académicos se actualizan y se preparan para los estudios que puedan estar planeando, tales como maestrías o doctorados.



Debemos recuperar los convenios que teníamos con algunas entidades para enviar a nuestros académicos al extranjero a capacitarse y regresar a retroalimentar a sus estudiantes.

Programa 3.5 Trayectoria profesional, código de ética, identidad, pertenencia y conocimiento profundo de los derechos de los estudiantes

Otra de las tareas pendientes en la ENP es la de revisar en los planteles las plazas de tiempo completo que van dejando los académicos que se jubilan en la forma normal y no dentro del Programa de la renovación de la planta docente (REVOL), además de los que fallecen. Es imperativo atender este tema, por lo que, con ayuda del Colegio de Directores, se hará un análisis de sus casos y se entablará comunicación con la DGAPA para poder ofertar las plazas de tiempo completo que se puedan derivar de aquellas que se han dejado de pagar.

Ya que una de las fortalezas de la ENP es la planta docente, debemos seguir promoviendo su profesionalización en todos los sentidos. Para ello, seguiremos diseñando cursos, diplomados, talleres, y todo tipo de apoyos para que los académicos mejoren su práctica docente.

Necesitamos trabajar con las distintas facultades, escuelas e institutos con la finalidad de que nuestros académicos puedan acceder a más cursos y tener posibilidades amplias para su preparación. Multiplicaremos en cantidad los convenios que se tienen actualmente con otras entidades educativas para también obtener más y mejores los beneficios. Se concentrarán, como en todos los temas, las buenas experiencias de cada uno de los nueve planteles de nuestra institución y se tomarán en cuenta para poder replicarlas donde sea conveniente. Por ejemplo, en el Plantel 8, durante mi gestión, pudimos realizar muchas actividades como conferencias, talleres y diplomados, entre otros, en el marco de un convenio con la Facultad de Psicología

Específicamente, se formará a los académicos en materia de ética, valores, identidad y pertenencia para mejorar su convivencia e incrementar la certidumbre en los estudiantes.



En la ENP se diseñó un espacio para la formación de académicos. En este espacio se les imparten cursos que van desde el acercamiento a la UNAM y a la ENP, hasta otros de carácter didáctico, pedagógico, metodológico y obviamente sobre contenidos de las distintas asignaturas que van a impartir. No lo dejaremos de lado, sino al contrario, reforzaremos este proyecto de centro de formación de profesores y ampliaremos los temas que son necesarios para el perfil que debe tener el docente actual.

Estos esfuerzos como el PROFORNI (Programa de Formación de Nuevo Ingreso), el PIAD (Programa Interno de Actualización Docente), Subprograma de formación de técnicos académicos de nuevo Ingreso, mentoría, y otros, los revisaremos y en su caso los modificaremos para que sean congruentes con las necesidades de la Institución.

Se harán convenios con las distintas facultades (especializadas en estos temas, como la Facultad de Filosofía y letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas), escuelas, centros e institutos para que nos apoyen con el propósito de brindarles a nuestros académicos una formación ética y moral basada en los valores universitarios y que conozcan a profundidad los derechos de ellos y de los estudiantes para lograr así una sana convivencia de respeto con la que seguramente iremos disminuyendo cada vez más los riesgos adversos para toda la comunidad.

Programa 3.6 Técnicos académicos

Ellos y ellas son el apoyo de la academia, por lo que buscaremos mejorar sus condiciones laborales, es importante considerar en su caso la seguridad laboral, la promoción y la inclusión de participación en programas institucionales.

Por otro lado, es relevante poner atención en emplear a los técnicos académicos en los espacios donde más se les requiere para el apoyo académico. Se analizará junto con el Colegio de directores las necesidades de los planteles y si es necesario realizar modificaciones o movimientos, se llevarán a cabo, con la intención de equilibrar el número en cada plantel y buscar el mismo beneficio para todos los planteles.

De la misma forma, Junto con el Colegio de Directores, revisaremos el lugar en donde están laborando los técnicos académicos y así desempeñen su labor en el lugar adecuado, donde se necesite y de acuerdo con sus habilidades y formación profesional.



Asimismo, Se revisarán los protocolos de evaluación para que al efectuar ésta, coincidan con las actividades que desarrollan y de esa forma no salgan perjudicados por no poder informar lo que verdaderamente realizan.

Programa 3.7 Investigación educativa y SNI

El PDI de la Rectoría contempla la promoción para que los académicos de la ENP se dediquen a la investigación y para ello ha diseñado programas con los que invita a académicos y a alumnos para realizar estancias en centros de investigación y en institutos.

Promoveremos la publicación de los trabajos que se realicen en estas estancias y cualquier material que los académicos desarrollen en seminarios, coloquios o actividades similares.

También se fomentará, al igual que lo hace la Universidad, la participación en eventos nacionales e internacionales. De igual forma, se fomentará entre el gremio de la investigación, la participación en los programas institucionales PAPIME, INFOCAB Y PAPIT.

La investigación, además de ser una de las tareas sustantivas de la UNAM, está presente en la ENP desde sus orígenes, ya que una buena cantidad de los académicos de esta institución se ha dedicado a la investigación educativa, siendo esta actividad una necesidad y una realidad en la ENP. Por ello, debemos seguir apoyando a los académicos que, gracias a su tenaz trabajo, han logrado incluirse en el Sistema Nacional de Investigadores. Vamos a motivar a todos los académicos que cumplan los requisitos para que se puedan incorporar a este sistema y mejorar la práctica docente en beneficio también del estudiantado al acercarse a la investigación, a la ciencia, a las humanidades y a las artes.



Programa 3.8 Proyectos Institucionales, INFOCAB y PAPIME y otros

En nuestra experiencia, la Preparatoria 8 es el plantel que históricamente ha tenido más proyectos institucionales apoyados financieramente la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) Por ello, sabemos de la necesidad de seguir apoyando a los académicos para conseguir financiamiento y así desarrollar sus proyectos académicos. Diseñaremos cursos de capacitación estratégicos para que este tipo de proyectos se multipliquen y se logre, con la ayuda de estos estímulos conseguidos impactar en el estudiantado.

Se diseñará un modelo estratégico de acompañamiento y asesoría para cobijar tanto a docentes con experiencia en estos proyectos y principalmente a docentes que no conocen las virtudes de este tipo de apoyos. En este acompañamiento, la academia conocerá el funcionamiento de los estos programas institucionales a detalle, sus bondades y las obligaciones académicas.

Junto con el Colegio de Directores trabajaremos en estrategias para multiplicar el número y mejorar la calidad de los proyectos institucionales. Además, pondremos cuidado en apoyar todo el proceso, no sólo su inicio. También se establecerán acciones para dar seguimiento a los proyectos en curso, con el propósito de que se cumplan los objetivos y las metas planteadas y así conseguir el apoyo para los periodos subsecuentes.

Por otro lado, motivaremos un acercamiento con la DGAPA para conseguir que los recursos asignados a los proyectos académicos sean utilizados de manera efectiva. Cabe mencionar que los beneficios que aportan estos proyectos institucionales son invaluable. Los y las académicas consiguen infraestructura tecnológica, libros y una diversa gama de materiales didácticos que posteriormente se quedan en los planteles para mejorar las condiciones de los mismos.

Es necesario mencionar que muchos de estos proyectos institucionales han logrado traer ponentes de talla internacional a los planteles y han llevado a nuestros estudiantes a varios países del mundo para competir, como la copa robótica, el MUNENP, entre otros.



Cátedras especiales de la ENP

“Gabino Barreda”, “Erasmus Castellanos Quinto”, “Raúl Pous Ortiz”, “Pedro Enriquez Ureña”, “Porfirio Parra” “Francisco Díaz Covarrubias”, y “Daniel Nieto Roaro”

Los recursos de la UNAM se deben aprovechar al máximo y es necesario motivar y acompañar a nuestros académicos para obtener las distintas cátedras que oferta la UNAM. Así además de realzar un proyecto académico sobre un personaje destacado o destacada, se motivaría y resaltaría la identidad universitaria.

Trabajaremos con el Colegio de Directores para dar a conocer el rubro de cátedras especiales, y desde luego, incentivar la participación de docentes para que éstas se incrementen.

Por otro lado, y en congruencia con las necesidades de la institución, continuaremos promoviendo la Cátedra extraordinaria “Graciela Hierro Pérez Castro”, para fomentar el trabajo relacionado con la perspectiva de género, la igualdad y la equidad, así como la erradicación de la violencia de género.

Premio Universidad Nacional (PUN) y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA).

Es muy importante motivar a nuestros académicos a participar para obtener estos dos reconocimientos. En el primer caso, se realizará una estrategia contundente de difusión para que los académicos participen, siempre con la asesoría y el acompañamiento necesarios para ingresar como candidatos. Los últimos años la suscripción a estos reconocimientos ha sido muy baja y es relevante que las y los docentes de la ENP continúen participando en estas distinciones académicas.



Programa 3.9 Evaluación de la planta docente

La cultura de la evaluación es necesaria en la UNAM y en la ENP, por lo que revisaremos el instrumento que se lleva a cabo con el estudiantado para conocer el desempeño de sus académicos y académicas. De esa forma estaremos seguros de que los resultados nos arrojarán información valiosa como apoyo para tomar decisiones. En el caso de los académicos, es necesario que reciban una retroalimentación y sugerencias de cómo mejorar su práctica docente, en cualquier caso.

Además, buscaremos cruzar esa información con los proyectos anuales que presentan los académicos de tiempo completo como herramienta de apoyo para apoyarlos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Posterior a la aplicación del instrumento “IASA”, Instrumento de Apoyo a la Superación Académica, siempre se le entrega un documento al docente para que conozca la opinión del estudiantado, pero nunca se le llama para poder ofrecerle apoyo y atender las áreas de oportunidad. En este sentido, vamos a trabajar en un proyecto de intervención para que el docente que obtenga una puntuación baja, pueda recibir alternativas para mejorar su práctica docente. Es necesario que se atiendan las necesidades porque se pueden convertir en un problema mayor que derive en el abandono escolar o deserción.

Programa Estudios Técnicos Especializados

Es necesario que continuemos con el apoyo a los Estudios Técnicos Especializados, por lo que, a través de la coordinación del área se buscará continuar los convenios que se tienen con las empresas. De esta forma, podremos seguir motivando a nuestros jóvenes para que, al terminar, estén ya en posición de realizar su servicio social y concluir sus estudios complementarios.

Es imperativo revisar la posibilidad de incrementar las opciones en los distintos planteles pues al multiplicar la oferta, los alumnos no tendrán que desplazarse hacia otros planteles, mismos que con regularidad son muy lejanos a su zona.



EJE 4.0 DESARROLLO Y CAPACITACIÓN

Es una necesidad que la UNAM y en este caso la ENP cuenten con los manuales de procedimientos y funciones, ya que, al llegar una persona a ocupar algún puesto académico-administrativo, con dicho manual puede saber exactamente cómo se definen sus actividades y sus relaciones con todas las áreas, para que desde el principio sepa cuáles son sus obligaciones y sus responsabilidades.

4.1 Formación y preliminares para funcionarios

La rectoría de la UNAM actualmente está formando a docentes y miembros de la comunidad universitaria en un diplomado y ahora en un seminario. Este interés me parece significativo ya que así se logran tener las herramientas necesarias para desempeñar la actividad del funcionariado. De esta forma, se pueden cubrir puestos directivos con el conocimiento de los procedimientos de funcionalidad en varias áreas. De esa forma las personas que cubren un puesto de carácter académico-administrativo ya tienen la formación y los conocimientos suficientes de los temas preliminares que hacen más fácil la transición de la académica a los puestos directivos.

Por lo anterior, creo que en los planteles debemos seguir apoyando esa iniciativa y al mismo tiempo debemos planear estrategias de inducción a todos los funcionarios. Así, al tener un cargo académico-administrativo tendrá los conocimientos, habilidades y herramientas para desarrollar su actividad sin adversidades.

En ese mismo orden de ideas, debemos incorporar temas obligatorios en la formación de los nuevos cuadros directivos, como derechos humanos, equidad de género, conocimiento de toda la normatividad aplicable a los estudiantes, académicos y trabajadores administrativos.

Recordemos que la mayoría de los funcionarios que ocupan áreas de atención a la comunidad no tienen experiencia y salen del aula para encargarse de una tarea relacionada con el servicio a la comunidad. Así pues, se requiere en el funcionariado, al igual que el Director o Directora, una inducción y formación de académico-administrativa.



Programa 4.2 Capacitación del personal

Las reuniones de funcionarios que se realizan anualmente son una buena opción para seguir formando a los cuadros directivos de cada plantel y a los de la ENP, por lo que junto con el Colegio de directores se diseñarán estrategias y actividades que nos lleven a la formación de cuadros directivos exitosos.

Se harán convenios de colaboración con entidades académicas para que nos apoyen en la formación de los funcionarios de la ENP, y, además, se realizarán reuniones periódicas con sus homólogos de cada plantel y de la ENP para que juntos construyan los criterios de actuación en cada área.

La capacitación continua del personal que integran las direcciones es necesaria, pues no sólo se deben formar al inicio, sino de forma continua para en temas como liderazgo, toma de decisiones, administración de espacios educativos, gestión administrativa, entre otras.

Programas 4.3 Órganos colegiados

Participar en las sesiones del Consejo Técnico de la ENP me ha dado la oportunidad de conocer las complicaciones a las que se enfrenta el Consejo y las distintas comisiones dictaminadoras.

Es necesario que se revisen los protocolos de actuación de las mismas, así como también y se examinen los instrumentos con los que se evalúa a la academia. De esta forma se dará certidumbre cuando se enteren de los resultados. Del mismo modo, podrán contar con información bien estructurada para enfrentar las con autoridad y credibilidad.

Cuando hablamos de órganos colegiados necesitamos que se resignifiquen y se revaloren, ya que al paso del tiempo estos órganos, y en particular, estas comisiones, son cada vez más difíciles de integrar.



Debemos sensibilizar a los miembros de la comunidad para participar en los órganos colegiados e incrementar la colaboración porque éstos están diseñados para que todos contribuyan con ideas y mejoren las condiciones en general de la vida de los preparatorianos.

EJE 5.0 ESCUELA INCLUYENTE, SALUD, CULTURA Y DEPORTE

Sin duda una escuela incluyente es el deseo de todos y todas, pero para lograr esto, debemos tomar en cuenta todos los aspectos que intervienen en la vida y el desarrollo de los tres sectores en los distintos planteles.

Para ello, se deberá realizar un diagnóstico de la situación real en cada plantel y en la dirección general, para después hacer un proyecto de escuela incluyente y replicarlo en todos los planteles.

Una de las necesidades más imperantes de nuestra sociedad es el cuidado de la salud personal y del ambiente. Sabemos que nuestro país es el número uno con problemas de obesidad en su población y sabemos del deterioro que le hemos ocasionado al ambiente. Por solamente eso es necesario que la ENP dedique un proyecto para que nuestros estudiantes cuiden su salud y mejoren su relación con el planeta.

El Colegio de directores promoverá el diseño de una comisión de salud y cuidado del ambiente para que todos los planteles en el seno de sus consejos apoyen la propuesta y las instauren. Con el apoyo del Colegio de directores y la asesoría del Consejo Técnico se diseñará un proyecto para buscar que los distintos colegios académicos que tienen en los contenidos de sus programas temas afines referentes para el cuidado de la salud del ser humano y del planeta promuevan acciones específicas y de factible desarrollo. Esto, con el fin de alcanzar una mejoría en ambos temas, ver por la salud de nuestros estudiantes y disminuir el impacto negativo hacia el planeta.

Se buscará una relación más estrecha con la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) para que a partir de los resultados que arroja el EMA, examen médico automatizado, se puedan establecer una serie de acciones que apoyen a los estudiantes para conseguir mejorar su salud física y mental.



Igualmente, intentaremos ampliar la relación que existe con las Facultades de Psicología, Medicina, Química, la Escuela Nacional de Enfermería y otras para establecer convenios de colaboración para apoyarnos en esta tarea.

Respecto al tema de cuidado del ambiente, se buscará una relación sólida con los institutos, centros, facultades y escuelas expertas en el tema para promover acciones para el cuidado del planeta y motivar la conciencia ambiental. En este momento algunos institutos ya cuentan con actividades que realizan en conjunto y con el apoyo de los planteles del bachillerato para promover acciones para cuidar el ambiente. (Ejemplo el Día Blanco del Plantel 8). Trabajaremos y daremos mayor impulso a las estaciones meteorológicas que existen en cada plantel para optimizar los recursos con los que cuenta la ENP.

Dentro de las propuestas para disminuir el impacto ambiental, está la de crear un sistema de oficios digital, para evitar el uso indiscriminado de papel, además de diseñar un sistema de constancias digital en red que permita al académico recibir estos documentos por correo electrónico y estar disponible en la red para cuando la necesite.

En estos momentos la DGAPA está promoviendo de manera efectiva la disminución del uso del papel. Para ello, y a propósito de la convocatoria del PUN, Premio Universidad Nacional y del RDUNJA Distinción Jóvenes Universidad Nacional, requiere enviar la documentación en formato electrónico, por lo que creo que está, debemos aprovechar este ejemplo y disminuir el impacto ambiental, por un lado, y por otro, mejorar sustancialmente los trámites administrativos que han sido motivo de aletargamiento administrativo en la UNAM y en la ENP.

Por otro lado, el avanzar hacia una cultura de respeto hacia el planeta y sus recursos naturales es una necesidad y una obligación como institución educativa y es importante, por lo tanto, contar con un banco de información sistematizada que permita a los académicos saber con certeza sobre sus constancias y cuál es el puntaje con el que cuentan antes de incorporarse a un proceso de evaluación.



Programa 5.1 Adecuación de la infraestructura para atender las necesidades de la comunidad con discapacidad

Uno de los temas que hemos dejado de visibilizar, es la inclusión de las personas con alguna discapacidad a la vida diaria en los distintos planteles, ya que, si revisamos todos los planteles del bachillerato, podríamos ver que hay espacios a los que no pueden acceder todos, todas y todes.

La UNAM y la ENP tiene la obligación de habilitar la infraestructura de los espacios arquitectónicos para que la movilidad al interior sea una realidad. Cada año recibimos estudiantes con alguna discapacidad, y por ello, tenemos la obligación de atender sus necesidades y darles la posibilidad de moverse con equidad e igualdad, como lo hace cualquier miembro de la comunidad, en las mismas condiciones, para todos, todas y todes.

Sabemos que es muy costoso e implica una fuerte inversión económica, pero debemos hacer un esfuerzo para dar las mismas condiciones a nuestras comunidades.

Programa 5.2 Salud e inclusión para el estudiantado

En el Plantel 8, contamos con un proyecto para atender a alumnos con problemas de obesidad, por lo que, desde luego, replicaremos la experiencia para toda la ENP, y, en coordinación con la DGAS, Dirección General de Atención para la Salud, se diseñará un proyecto para atender a los alumnos de los nueve planteles que tienen problemas de sobrepeso.

Con el apoyo de los coordinadores de actividades deportivas de cada plantel, se convocarán a los académicos para que canalicen al estudiantado en esta situación y poderlos incorporar a un programa de salud, que contendrá apoyo psicológico, acondicionamiento físico, control de dieta, mejora en los hábitos de salud y autocuidado, etcétera.

Este proyecto estará coordinado por profesores de tiempo completo, coordinadores de colegio, coordinador general de educación física y médicos adscritos a los planteles.



Como ya comenté en algún momento, también buscaremos la forma de lograr que todos los planteles del bachillerato se certifiquen como planteles 100% libre de humo de tabaco, ya que sabemos que esa es una de las adicciones más comunes en los y las adolescentes.

También debemos trabajar mucho en la concientización para que no ingieran bebidas alcohólicas a temprana edad, ya que es uno de los retos que siempre enfrentamos en los distintos planteles.

5.3 Competencias deportivas interplanteles

Las competencias entre estudiantes son muy importantes para fomentar la cultura de la superación, además es una actividad que promueve la participación de todos los planteles y la convivencia.

La idea es promover competencias internas y de los ganadores de cada Plantel, organizando competencias de toda la ENP, en lugar de las que se realizan en los concursos interpreparatorios.

5.4 Actividades institucionales de los nueve planteles

La ENP convocará a una carrera anual de convivencia en donde se invitará a toda la comunidad, profesorado, alumnado y base trabajadora y de esa forma promover la cultura de la salud en todos los planteles, debemos ser congruentes con el programa de salud y promover actividades de este tipo para que la comunidad practique deporte y se generen lazos más estrechos de convivencia entre las comunidades de todas las Preparatorias.

Por otro lado, se organizará una justa deportiva para la comunidad como una actividad recreativa de convivencia en donde los miembros de la comunidad y los padres de los alumnos participan, en el Plantel 8, la realizamos con mucho éxito y se logra el objetivo plenamente.

La difusión cultural es sumamente importante para nuestra comunidad, es necesario organizar eventos culturales que muestren el talento de nuestros jóvenes y demuestren los conocimientos adquiridos en el aula. Se seguirán organizando las



muestras preparatorias de las distintas disciplinas estéticas, se organizarán a todos los planteles para que cada uno reciba una de esas muestras y de esa forma las comunidades estudiantiles se vean beneficiadas con las mismas.

Se continuará con la relación que existe con otras entidades educativas para llevar a nuestros jóvenes a otros espacios para mostrar el trabajo de ellos y de sus académicos.

Se buscarán convenios y se continuarán con los que ya existen para seguir presentando el trabajo de los alumnos y de los académicos.

La secretaría de Difusión Cultural y los coordinadores de difusión cultural serán los responsables de organizar una cartelera de actividades anual para publicarla con tiempo para que los miembros de la comunidad puedan asistir y aprovechar la oferta cultural de la ENP.

Por otro lado, todas las actividades serán reportadas en los sitios web de los Planteles y de la ENP. Asimismo, se aprovechará la gaceta de la ENP para publicar lo más destacado de las actividades.

Respecto al tema del tiempo libre, por un lado, los miembros de la comunidad tendrán la oferta cultural y en caso de no optar por ellas, se les ofrecerán espacios en donde podrán desarrollar actividades académicas, es decir, lugares para estudiar, hacer tareas, platicar o tomar sus alimentos.

En coordinación con la Secretaría de Difusión cultural se seguirán promoviendo las actividades realizadas por ellos y se les invitarán a los académicos y alumnos a participar. Esto nos ayudará para que los académicos que requieran enviar a sus alumnos a actividades artísticas, opten por enviarlos a las organizadas por la UNAM, de calidad, gratuitas o a costos muy accesibles para los estudiantes.

Uno de los baluartes de la ENP sin duda es su Orquesta de Cámara, dirigida por el Mtro. Samuel Saloma y Alcalá. Por lo que revisaremos el programa de actividades que ofrece a la ENP y a otras entidades externas para que se promuevan los conciertos didácticos entre el estudiantado. Cabe señalar que la Sede de la orquesta es la Preparatoria 8 y seguirá siendo para que continúen ensayando en las instalaciones del Plantel. Se realizarán reuniones con el director de la Orquesta y con su personal para



concretar planes de trabajo y continuar con el excelente trabajo que hasta ahora han realizado.

Proyecto 5.5 Proyecto editorial de la ENP

Fortaleceremos el área de publicaciones, puesto que tenemos como tema claro que toda institución educativa de buen nivel tiene la obligación de contar con órganos informativos, de difusión y de comunicación, además de contar con un proyecto de producción editorial. Por ello vamos a diseñar una revista de la ENP en donde los académicos y la comunidad universitaria puedan ver publicar sus artículos y que éstos sirvan para el desarrollo del estudiante. Para ello se organizará un consejo editorial (formado por el cuerpo directoral de la ENP) y un comité editorial formado por docentes de la UNAM y de la ENP que deseen participar.

Es necesario que la ENP, con 150 años de existencia, cuente con un órgano de difusión que pueda dar la oportunidad a los académicos de la Nacional para publicar sus trabajos, sus materiales y todo lo que pueda aportar a la comunidad Universitaria. Este órgano y el Colegio de Directores deben de promover desde el comité editorial y el consejo editorial los valores éticos y morales para evitar el plagio y motivar la publicación de materiales inéditos.

En el Plantel 8 tenemos la experiencia de contar con una Revista que tiene de vida casi 21 años y afortunadamente en este año pudimos conseguir el ISSN, que brinda a la comunidad la seguridad de contar con una revista que cumple con los estándares de exigencia y calidad necesarios para poder obtener el registro internacional. Po ello, replicaremos la experiencia y buscaremos obtener el mismo registro ahora para la revista de la ENP.

Además, junto con el Colegio de Directores se diseñará una estrategia para que la gaceta de la ENP sea mucho más extensa, ya que la información de los nueve planteles es mucha y suficiente para que este órgano se enriquezca de forma semanal. Cada Director de plantel será responsable de enviar información a la DGENP para que se publique lo realizado en cada entidad académica.



Se debe revisar la estructura del departamento que realiza la gaceta de la ENP y en su caso proponer la reestructuración de esta para que estemos en posibilidades de enfrentar el reto que significa publicar las actividades que se realizan en la ENP.

En lo que respecta a las publicaciones de libros, se buscará estimular a los académicos de tiempo completo y a los académicos interesados en publicar un libro para que lo hagan con el apoyo del departamento de publicaciones, el cual se reestructurará para dar mejores resultados. Al respecto, es importante mencionar que no se sacrificará calidad sólo por conseguir más publicaciones, sino que se continuará con la calidad y se buscará incrementar en número, sobre todo ahora que tenemos nuevos programas de estudios. En este sentido comentamos que seguramente ya se realizaron las guías de estudios de las diferentes asignaturas, sobre todo de cuarto y de quinto años, porque son los programas que se actualizaron o modificaron, por lo que se realizará una revisión por parte de los académicos que imparten las asignaturas, y se buscará la forma de que cualquiera que desee participar en la revisión o elaboración lo haga.

Del mismo modo, se apoyarán las publicaciones de materiales valiosos para la academia y para los estudiantes, siempre que estos aporten algo para los miembros de la comunidad. Para ello ya existen las comisiones y el departamento de publicaciones que deberá avalar y dictaminar los materiales que son apropiados para publicar.

Se promoverán las publicaciones digitales, ya que reforzaremos el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

Programa 5.6 La comunicación con la sociedad y con la comunidad

En nuestra Escuela Nacional existe una sensible necesidad respecto a la transparencia, no sólo por la información sino por todos los procesos que se realizan en la ENP. De ahí que debemos transparentar las acciones de gobierno y la toma de decisiones, así como todos los procesos académico-administrativos que se realizan en la ENP.

Debemos darles certidumbre a los miembros de la comunidad promoviendo que la comunicación fluya adecuadamente y que toda la comunidad esté informada y enterada de las decisiones de sus autoridades y de sus órganos colegiados. Creo que es necesario que exista claridad y transparencia para evitar la comunicación informal que



tanto daño hace a la institución, y así disminuir al máximo el número de personas que no cuenten con la información formal y real e institucional.

El Colegio de directores y el Consejo Técnico de la ENP diseñarán un protocolo de comunicación para la comunidad preparatoriana, con el fin de buscar que la información que se genera en los espacios académicos y que es de interés de la población les llegue oportunamente y de manera formal a los miembros de la ENP.

Se utilizarán los medios gráficos y tecnológicos para mejorar la comunicación, así como se solicitará a todos los planteles y a la DG que en sus sitios web publiquen toda la información importante para que la población se entere y que esa información permanezca el tiempo suficiente para que la mayoría sepa y sobre todo para que haya evidencia de publicaciones previas relevantes.

Se publicarán los protocolos de comunicación para que todos los puedan revisar y en su caso hacer las recomendaciones para su mejora.

En el tema de la comunicación entre la comunidad y con la comunidad me parece que es necesario voltear a ver y pedir apoyo a los órganos informativos de la UNAM. TV UNAM y Radio UNAM, mismos que son una excelente opción para apoyar a la ENP en la transmisión de información y para motivar espacios de discusión y participación entre los miembros de la comunidad preparatoriana.

Necesitamos medios con las características de estos órganos informativos para apoyar las tareas de la ENP. Estos medios serían una herramienta que podemos y debemos incorporar para manejar campañas de distinta índole. Con estas herramientas podríamos generar una cultura propia y de unión con otras instituciones, además de construir comunidad entre los miembros del bachillerato. Sólo las redes sociales se comparan con el impacto que puede lograr una herramienta de este tipo. Por ello creo que es necesario establecer lazos muy estrechos para realizar actividades que puedan abonar en la comunidad preparatoriana en temas como la identidad, la pertenencia, el orgullo preparatoriano y muchos temas más que redunden en beneficio para la Preparatoria Nacional.

Establecer una relación con estos dos medios de comunicación será entonces un compromiso para impactar no sólo a la comunidad preparatoriana, sino también a los



padres de los jóvenes estudiantes que sin duda deben participar en la educación y en la vida académica de sus hijos.

El arte, el deporte y la cultura llegarán de manera directa y masiva —en el mejor sentido del término— a todos los que sintonicen la estación o vean los programas que se graben en la ENP o para la ENP.

Por otro lado, debemos reconocer que no existe presupuesto que alcance para motivar todas las campañas que se requieren en la ENP, por lo que sería una excelente opción acercarse a estos dos órganos de comunicación institucional, que además cuentan con un excelente prestigio y arraigo entre los universitarios.

Programa 5.7 El arte como alternativa para disminuir la violencia en la ENP

El arte y los valores artísticos deben ser un tema de preocupación en la ENP, ya que muchas de las obras de la ENP necesitan ser recuperadas, no sólo por el valor intrínseco de la obra sino por lo que representan. En varios casos, los Planteles cuentan con obras de alto valor plástico y artístico y se han dejado en el olvido. Es momento, entonces, de recuperarlas con el apoyo de patrimonio de la UNAM, para que estas obras y elementos artísticos promuevan en la comunidad un sentimiento de identidad y orgullo para todos.

Existen obras que fueron realizadas por el alumnado, docentes o miembros de la comunidad. Me parece que es una buena oportunidad para rescatarlas y reconocer a esos personajes que en algún momento hicieron esa aportación artística. Así que debemos utilizarlas como elementos que simbolizen el orgullo y arraigo a su institución.

Ya vivimos una experiencia en el Plantel 8, en donde a través del arte pudimos canalizar al estudiantado en actividades artísticas que los alejaron de prácticas violentas. El estudiantado tuvo una alternativa para realizar acciones positivas y asertivas, alejándolos de ideas negativas y sobre todo, tuvieron la posibilidad de expresarse abiertamente, incluso, pudieron realizar un ejercicio de denuncia a través del arte.



EJE 6.0 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

La problemática social de nuestro país que comentamos al inicio del documento son la génesis de muchas situaciones que se dan en las inmediaciones de nuestros Planteles del bachillerato, es decir, el estudiantado es vulnerable en los entornos de los planteles y evidentemente son víctimas de la delincuencia antes de ingresar a las escuelas y al salir de las mismas.

Por lo que es necesario e imperativo diseñar y operar de acuerdo con las particularidades de cada plantel un “Plan Maestro de Seguridad Integral “aprovechando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada uno de los espacios educativos con el propósito de estar en condiciones de convertir las debilidades o amenazas en oportunidades de mejora.

El Plan maestro de seguridad propondrá medidas sostenibles y sustentables, a corto, mediano y largo plazo. Este plan debe integrar diversos componentes, abarcar fenómenos que alteran la convivencia, privilegiar la prevención y la disuasión.

Es importante mencionar que todos los Planteles con el apoyo de la Secretaría de Asuntos estudiantiles de la ENP y de las Secretarías de Apoyo a la Comunidad deberán convocar a sus Comisiones locales de seguridad, conformadas por los tres sectores de la ENP, y con los representantes del Consejo interno de cada plantel. Lo anterior para que juntos con la Dirección de cada Plantel planteen las necesidades y propuestas de solución de las problemáticas en materia de seguridad en cada dependencia.

Programa 6.1 Sendero seguro

Continuaremos con el Proyecto de Sendero Seguro en los planteles, se sugiere que en las reuniones interinstitucionales en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a nivel Central, se canalice, de ser posible, parte del presupuesto con el propósito exclusivo de dar mantenimiento a los senderos seguros que ya se encuentran establecidos por parte de la Autoridad Universitaria y las delegaciones correspondientes. Este mantenimiento, con frecuencia, se requiere para cambio de luminarias, poda de



árboles, reparación de banquetas, entre otros. Generalmente, y a pesar de la buena voluntad, las peticiones tardan en ser atendidas por las limitaciones presupuestales.

Seguir insistiendo para que la USE (Unidad de Seguridad Escolar) y la SSP (Secretaría de Seguridad Pública) permanezca permanentemente al exterior de las escuelas. Esta medida ha dado como resultado mejorar sensiblemente las condiciones de seguridad al exterior de las escuelas y sus cercanías, ya que se han disminuido la cantidad de ilícitos en los entornos.

Se revisará y en su caso se apoyarán a los Planteles que todavía no cuentan con las rutas de RTP, (Rutas de Transporte Público), y de esa forma disminuir considerablemente los riesgos para los estudiantes.

6.2 Seguridad en el interior de los planteles

Es sumamente importante y necesario que las comunidades de los 9 planteles conozcan muy bien los 18 protocolos que tiene la UNAM en su sitio web, en la página de la SPASU, ya que es importante apearse y cumplir de manera irrestricta a estos protocolos para evitar consecuencias graves.

También en materia de seguridad es necesario que cada plantel cuente con su propio plan de seguridad con las adecuaciones particulares de cada escuela. En esos planes de seguridad deberán contemplarse situaciones de control de acceso con credencial y en el caso de las visitas llevar a cabo un registro de las mismas, previa identificación, ya que eso nos permitirá minimizar el riesgo en el interior de las instalaciones.

El personal de vigilancia deberá ser más eficiente en materia de seguridad y orden dentro del plantel. El personal debe recibir capacitación, de tal manera que su actuar sea siempre apegado al marco jurídico en materia de derechos humanos y cuidando el respeto al código de ética universitario.



Fomentar la cultura de la denuncia y en su caso apoyar a las víctimas dando seguimiento y acompañamiento por parte de la oficina jurídica desde el inicio hasta la conclusión del trámite.

Elaborar el atlas de riesgos de cada dependencia el cual deberá incluir un plan preventivo y otro contingente tomando en consideración entre otros aspectos:

- Planta de emergencia
- Calderas
- Sustancias químicas
- Instalaciones de gas y eléctricas en general
- Alberca (en el caso de los planteles que cuenten con ella)
- Cisternas
- Laboratorios, etc.

Consolidar la cultura de Protección Civil propiciando la constante capacitación y actualización de las brigadas básicas en la materia y en su caso convocar a integrar las mismas donde aún no se cuente con ellas. (Este trabajo deberá realizarse junto con la SPASU para homologar las estructuras.

Realización de festejos y actos similares. Para este fin se respetará lo dispuesto en los lineamientos para la realización de festejos y actos similares dentro de la UNAM aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario de la UNAM en su sesión del 21 de junio de 2017.

Aplicación del Marco Normativo. Ser en extremo cuidadosos en los casos en los que se pretenda aplicar la normatividad a algún integrante de la comunidad universitaria, ya sea alumnado, docentes o administrativos, revisando que se cumpla a cabalidad con los requisitos que señale la Norma según sea el caso, ya que en caso contrario el resultado no será el deseado y se interpretará como una señal de debilidad de la autoridad.

En estos tiempos no podemos dejar de hacer calendarios anuales en donde aparezcan las actividades que se llevarán a cabo, como el caso de los simulacros que deberán realizarse con más periodicidad para poder educar a los jóvenes y a toda la comunidad en materia de protección civil.



Por otro lado, se sugerirán por medio de la Superintendencia de obra de la ENP, una revisión de todas las necesidades que existen en los Planteles para que, en los períodos de obra, se realicen trabajos encaminados a apoyar a los discapacitados y a los miembros de la comunidad menos favorecidos.

Programa 6.3 Apoyo de los órganos colegiados

Es necesario considerar de manera importante la participación de la Comisión Local de Seguridad de cada Plantele, recordemos que la seguridad es responsabilidad de todos, por lo tanto, debemos fortalecer la participación de las Comisiones locales de seguridad de las Preparatorias para que participen de manera muy activa sobre todo en los temas de seguridad. Cada año, al inicio de ciclo escolar se les deberá citar a las comisiones locales para comentarles el Plan maestro de Seguridad, con ello, podrán conocer las acciones en materia de seguridad que se emplearán en las escuelas y en su caso, podrán opinar y recomendar algunas acciones que no estén consideradas, asimismo, serán el apoyo para dar a conocer la información a la comunidad para que todos conozcan las medidas que se toman para que los planteles operen en un ambiente seguro.

Del mismo modo, se citarán a las CLS para darles a conocer las acciones que se llevarán a cabo para salvaguardar las instalaciones en periodos vacacionales.

Es importante mencionar que al ser la CLS una comisión que emana de los Consejos Internos, están constituidas por los tres sectores de la comunidad y que se trata de los representantes de las escuelas.

EJE 7.0 ADMINISTRACIÓN

Una de las áreas de oportunidad para la ENP es la posibilidad de ser eficientes y eficaces en la administración, es decir, lograr los objetivos planteados con la menor cantidad de recursos.



Se buscará homologar los procesos administrativos y la aplicación de sus herramientas para aumentar la eficiencia y la buena coordinación entre la entidad y las Unidades Administrativas de los planteles.

Estableceremos criterios de actuación homogéneos para la toma de decisiones en aspectos administrativos, financieros, de adquisiciones y de personal en los planteles.

La capacitación del personal es necesaria para fortalecer la estructura de las Unidades Administrativas de los planteles, por ello debemos promover cursos para actualizar a los cuadros operativos.

Aprovecharemos los mecanismos y las herramientas sistematizadas de control y seguimiento como medio para lograr procesos de mejora continua, y mantener la cultura de transparencia y honestidad en el manejo de los recursos encomendados a la ENP

Se mantendrán actualizados los inventarios de la ENP y sus planteles a través del Sistema Interno de Control Operativo Patrimonial.

Se deben apoyar a las Unidades Administrativas de los planteles para que cumplan en tiempo y forma con los procedimientos administrativos.

Sabemos del gran esfuerzo que realiza la Universidad para conseguir más recursos económicos y asignarles el presupuesto a los Planteles del bachillerato, pero también sabemos que contamos con una infraestructura que requiere mucho mantenimiento, no sólo por el uso que se le da sino por la cantidad de años que tienen la mayoría de nuestros edificios.

El Colegio de Directores junto con la Secretaría Administrativa de la ENP y Jefaturas de unidad de cada plantel deberán programar adecuadamente el uso de los recursos financieros. Cabe señalar que el presupuesto siempre será insuficiente ya que, aun cubiertos todos los requerimientos, siempre se necesitará más, ya que cada año, como podemos ver en las tablas de ingreso, se incrementa la matrícula y con ello las necesidades.



Al tener un crecimiento de la matrícula las necesidades crecen, por lo que será prioritario que los jefes de Unidad optimicen los recursos humanos y económicos para atender las necesidades básicas de los estudiantes y de los miembros de la comunidad.

Se promoverá en todo momento el diálogo con las representaciones sindicales para acordar cualquier situación, siempre con estricto apego al Contrato Colectivo de Trabajo; además se abrirá un diálogo con ellas para resolver todos aquellos problemas que estén pendientes en las agendas de trabajo.

Se invitará a las Delegaciones sindicales para que continúen con la formación del personal administrativo y se diseñará un programa parecido al de los académicos para motivar la pertenencia y la identidad.

Áreas de oportunidad

Se analizará la viabilidad de crear o modificar algunas áreas y espacios para intentar mejorar y ser más eficientes.

Coordinación de Laboratorios de Idiomas y Mediatecas de la ENP

Es sin duda una necesidad en el bachillerato la enseñanza de las lenguas extranjeras, no sólo por tratarse de los requisitos indispensables para cursar los estudios superiores, sino porque el perfil del alumno preparatoriano debe integrar el manejo de —por lo menos— un idioma más en su haber.

Gracias al apoyo de la UNAM y en una búsqueda de mejorar el aprendizaje de las lenguas extranjeras en el bachillerato, la ENP instauró hace algunos años los laboratorios de idiomas y las mediatecas en los nueve planteles. Al inicio y en el arranque de este proyecto, lo coordinó directamente la UNAM a través de la Coordinación General de idiomas de la UNAM; sin embargo, ahora, esta coordinación la realiza una de las jefaturas de departamento de la ENP, por lo que es evidente la necesidad de crear una coordinación general de idiomas, por medio de la cual se sistematice el trabajo de todos los idiomas en los dos espacios mencionados.



Todos los planteles de la ENP cuentan con varios idiomas, pues no sólo se imparte el inglés como lengua extranjera, sino que también se hace lo propio con lenguas como francés, italiano y alemán. Por esta razón, necesitamos que exista una coordinación general de lenguas extranjeras y esto implica que coordine los laboratorios de idiomas y las mediatecas, espacios en donde deben promoverse el estudio de todos los idiomas antes mencionados.

Se presentará un proyecto a la Rectoría de la UNAM para que se analice la viabilidad de crear esta coordinación y junto con las instancias involucradas —en caso de apoyar la idea— se creará la coordinación general de idiomas. Sabemos que esta propuesta incluye recursos humanos y financieros, por lo que estamos conscientes de si no se puede crear en breve se buscará la forma de seguir operando de forma óptima los laboratorios de idiomas y mediatecas.

Ideario Preparatoriano

La Escuela Nacional Preparatoria es sin duda la cantera de la Universidad Nacional Autónoma de México, además es la opción más solicitada por el estudiantado que quiere ingresar al nivel bachillerato, sin olvidar que cada año, se incrementa el número de personas que desean entrar a Iniciación Universitaria para poder estar en la UNAM desde esta etapa.

Lo anterior nos coloca en una situación privilegiada y al mismo tiempo nos obliga a mantener el liderazgo académico que tiene la Institución y a seguir posicionándola en el contexto Nacional y por qué no, en el Internacional.

La Escuela Nacional Preparatoria deberá entonces ser ejemplo y cumplir con las expectativas que tiene la sociedad de ella. Para ello, debemos mejorar en todos los aspectos y lograr colocarnos en el ámbito académico como la mejor opción de este país. Para conseguir ese propósito, debemos trabajar y resolver así los grandes pendientes que tienen los 9 Planteles de la ENP.

Son varios factores los que inciden en la vida académica de la Nacional, sin embargo, creemos que hay algunos temas específicos que si atendemos con eficacia



podemos impactar de manera multidireccional en otros temas y de esa forma poder extender los beneficios.

Debemos atender la evaluación, revisión, modificación de los programas de estudios y eventualmente llegar a la actualización de los Planes de estudios, por supuesto con perspectiva de género.

Respecto a la Planta docente, se debe fomentar la actualización, motivar la evaluación y fortalecer la formación integral. Debemos incluir temas que son de importancia y relevancia actual y que respondan a las necesidades reales de las nuevas convivencias en las aulas y en los espacios académicos.

En lo que respecta al estudiantado, debemos ayudarlos con la adaptación a sus nuevas escuelas, hacerlo desde el primer año para que puedan terminar con éxito sus estudios en tres años. Tenemos que ofrecerles herramientas y habilidades para que ellos puedan enfrentar de manera exitosa su estancia escolar y estar a la vanguardia con sus pares pertenecientes a cualquier sociedad aprendiendo a ser, a hacer a convivir y a aprender.

Finalmente, en el sector administrativo proponemos mejorar la comunicación y motivar el compromiso institucional para lograr la sinergia que se requiere y que los tres sectores operen de forma armónica y así conseguir la construcción de una comunidad participativa e incluyente.

En la proyección hacia la sociedad, la ENP debe enviar un mensaje de congruencia respecto a que es la mejor institución del país y es la responsable de formar a los jóvenes que responderán a las necesidades más imperantes de nuestros tiempos.

Además, deberá mostrar a otras instituciones cómo lo está haciendo y retroalimentarse con las experiencias de otras instituciones nacionales e internacionales, para poder crecer como Institución y estar a la vanguardia de la educación y seguir siendo el mejor modelo educativo.



IV. Logros esperados

Al término de la gestión administrativa esperamos contar con una Escuela Nacional Preparatoria unida, integrada, actualizada y que responda a las necesidades del país, evidentemente con una perspectiva de género y con una cultura de tolerancia a todas las formas de convivencia.

Respecto a la población estudiantil esperamos que cuente con una formación integral, la cual los haga capaces de argumentar, de negociar y con la habilidad de enfrentarse a cualquier reto (resilientes), con una sólida formación en valores, con el conocimiento necesario en tecnologías de la información, con capacidad de abstracción y la más completa adquisición posible de las lenguas extranjeras que se imparten en los planteles.

Además, contaremos con planes y programas de estudios actualizados y revisados por los miembros de la comunidad, avalados por los expertos y por los académicos que imparten clases en la ENP, en Escuelas Superiores, Facultades e Institutos.

Lograremos la construcción de una comunidad que impacte y dañe menos al ambiente, con conciencia social, ecológica y muy sensible en el tema de la equidad e igualdad de género.

Veremos a una comunidad de académicos, de estudiantes y de trabajadores administrativos mucho más comprometidos con la misión institucional y, al mismo tiempo, con un alto sentido de identidad, un gran respeto por los derechos humanos y sobre todo por la diversidad y finalmente un gran amor y compromiso por nuestro centro de estudios.

Existirá una política de transparencia y de evaluación permanente en todas las áreas: la administrativa, la docente y la directiva.

Contaremos con una planta docente más preparada y sensible, con un alto sentido de responsabilidad, con una calidad moral intachable y con conciencia social.



Finalmente, seremos una institución que privilegie la investigación educativa encaminada al progreso de la enseñanza.

V. Justificación personal

La Escuela Nacional Preparatoria es la entidad académica de educación media superior más antigua e importante de la nación, de tal suerte que su función es formar a los jóvenes con las habilidades y capacidades que demanda la Universidad Nacional Autónoma de México, a quien le fue conferido el pensamiento de la nación.

Los integrantes de su comunidad tienen la oportunidad y responsabilidad de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para formar la capacidad de transformar todo tipo de problemas en soluciones y propuestas de valor para la comunidad universitaria, para la sociedad y para la nación.

Por ello, la ENP ha sido el “semillero” de la UNAM, llamada a formar cualitativamente a los jóvenes que habrán de egresar exitosamente de sus facultades y escuelas. En este sentido hay un vínculo indisoluble entre el sistema UNAM y la ENP que debe guardar coordinación y retroalimentación permanentes.

Los jóvenes que ingresan a la ENP en la etapa de pubertad para los alumnos de iniciación universitaria y empezando el periodo de la adolescencia, habrán de culminar su formación pre-universitaria hacia los 18 años, es decir habiendo transitado a un estado más maduro de su adolescencia. Ésta es una condición en la formación de los jóvenes que funciona no como un problema, sino como una oportunidad de desarrollo de habilidades de pensamiento, de valores universitarios y de gestión. Todo ello se lleva a cabo en 24 meses efectivos de trabajo y 36 meses calendario. Es decir, durante 12 meses los alumnos habrán de aplicar lo aprendido en la escuela sin supervisión alguna, salvo la de la familia, porque transcurre fuera del plantel.

En el cuarto año del bachillerato, los alumnos de entre 14 y 16 años, ingresan habiendo dominado las habilidades básicas del aprendizaje que propone la secundaria, como lectura, escritura, copiado, resúmenes o aprendizaje de memoria. El Plan de Estudios de la ENP propone contenidos similares a los de la secundaria para este nivel, pero habrán de empezar a formar nuevas habilidades de pensamiento, tales como abstracción, síntesis, comparación y análisis entre otros, a partir de información ya conocida. El objetivo de este año es la adaptación a nuevas formas de trabajo y a la exploración de habilidades que el cerebro está desarrollando naturalmente y que el



docente modela y da forma. El gran problema de alumnos y padres de familia estriba en aceptar un sistema distinto al conocido.

El quinto año es de transición ya que han logrado identificar nuevas formas de trabajo y de pensamiento que se consolidan durante el ciclo escolar. No obstante, tienen un nuevo desafío, elegir una carrera. Este es un proceso que ocurre exactamente a la mitad de sus estudios de bachillerato y que, a pesar de los apoyos de la UNAM y de la ENP, no siempre se logra con la pertinencia que demanda el sistema administrativo de la institución, ya que también requiere de la madurez personal del alumno. En esta etapa se consolidan las operaciones mentales recién adquiridas en el cuarto año.

Para el sexto año, los planes y programas de estudio no han sido claros en el alcance de las habilidades de los alumnos, por ello se ha debatido entre la adquisición de conocimientos orientados al área de especialidad y la formación de habilidades de pensamiento orientadas hacia un área de conocimiento. Sin embargo, considero que el plan de estudios, como sus programas, requieren conducir al alumno a la producción de propuestas de pensamiento a partir del conocimiento y exploración de contenidos. Con ello, se consolida además la capacidad de gestión académica del alumno, que será indispensable para su éxito en la facultad.

Se ha descrito el proceso básico que vive, en esencia, nuestra institución siendo el componente más importante los Planes y Programas de Estudio, ya que son la herramienta cuya formulación dará las pautas de éxito o fracaso y, por tanto, es el elemento que permitirá adecuar la ENP a la Universidad del siglo XXI, a sus carreras y actividades de investigación y cultura.

La ENP, además, presenta dos tipos de problemas y/o condiciones coyunturales y estructurales. Los primeros tienen que ver con las condiciones que vive el país o la Institución en un determinado momento y los estructurales son aquellos que guardan relación con su estructura, herramientas, recursos y gestión para poner la operatividad de su propuesta de valor.

Entre los problemas y condiciones coyunturales se encuentran: el cambio de poderes políticos en el país, la inseguridad y violencia de la Ciudad de México, la continua baja en el poder de adquisición de bienes y servicios y las carencias en los servicios públicos. Estos elementos comprometen la operación en las mejores condiciones de la ENP y los riesgos de deserción los que se enfrenta el alumnado y, sin embargo, nos invitan a buscar soluciones en comunidad, lo cual genera una oportunidad de crecimiento.

Por otro lado, la ENP es una entidad en continuo cambio. Por lo tanto, requiere una permanente supervisión de sus componentes (recursos, estructura, equipamiento,



herramientas) para adecuarlos al cumplimiento de nuestros objetivos con la mayor calidad posible. Esto no es un problema sino una actividad permanente.

Dentro de estos problemas los más importantes, y de los cuales derivan muchos otros pequeños problemas, se encuentran:

El vínculo entre el sistema de UNAM, particularmente entre las facultades y la ENP no ha tenido pertinencia deseada para lograr el tránsito del egreso de la ENP y el ingreso a las facultades con la mayor tersura y aprovechamiento.

Asegurar la operatividad de la ENP, lo que incluye la articulación oportuna y eficaz entre la sede y los planteles, los órganos colegiados y los órganos de servicio. Cabe señalar que los procesos, procedimientos y herramientas demandan con urgencia una reingeniería institucional a fin de reducir el tiempo de respuesta de las gestiones, mejorar sistemas de control y reporte, homologar el trabajo con criterios y herramientas uniformes y hacer menos costosa su operación.

La tecnología es un componente estratégico para lograr la operatividad de la ENP y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Un problema que la comunidad lamenta continuamente es la falta de conectividad de internet. En la parte académica va generando brecha con las nuevas propuestas ya que los planteles no cuentan con espacio de trabajo en internet para alumnos y profesores, sino en espacios muy limitados. En la parte administrativa el desarrollo de programas de gestión y control administrativo demanda niveles de especialidad que no tiene la ENP y que son propios de la especialidad de la consultoría. Al respecto, la ENP habrá de convocar a especialistas de la propia Universidad para apoyarse.

El compromiso del personal que labora en la Institución no se percibe como una oportunidad para la construcción personal de una carrera profesional, sino como un empleo. De esta forma las componentes de apoyo, como programas de estímulos y reconocimiento, formación de recursos humanos, formación de formadores y promociones, entre otros, se aplican con un sentido de beneficio institucional y no como herramientas auxiliares en la construcción personal de carreras profesionales. Ello se observa tanto a nivel de los trabajadores administrativos, como funcionarios y académicos. Una de las propuestas para apoyar la construcción de carreras es contar con un Centro de Formación Docente que incluya adicionalmente la formación de tutores, asesores, promotores de la investigación, actualización docente y curricular y formación de formadores, además de la inducción a nuevos profesores.

La ENP tiene la presencia con grupos sociales internos o externos que realizan actividades ajenas al propósito académico de la institución que requieren atención para evitar que pongan en riesgo a la comunidad. De igual forma el entorno geográfico que rodea a los planteles presenta problemas de inseguridad y violencia que ponen en riesgo



a los miembros de la comunidad. Los elementos que cuidan profesionalmente a la comunidad son pocos y los funcionarios no tienen una formación ni atribución policiaca o de vigilancia, aunque de facto aprenden a lidiar con estas situaciones. Es necesario garantizar la vigilancia profesional y contar con protocolos de actuación elaborados profesionalmente.

La salud es un factor de éxito en los jóvenes. En esta etapa el joven se empieza a hacerse cargo por completo de su cuerpo y a reconocer su corporeidad. Por ello, se encuentran expuestos a elementos nocivos que exploran como alimentos de baja calidad nutrimental, alcohol y drogas, actividades de tiempo libre adictivas y de bajo valor de desarrollo, entre otros.

Sin embargo, es sabido que un alumno que egresa con éxito es porque ha desarrollado practicas saludables en su descanso, su tiempo de ocio, su alimentación y su actividad física. Por tanto, es necesario apoyar el desarrollo integral del joven, con pláticas, talleres, encuentros deportivos, taller para padres y actividades culturales que no se abordan en el aula.

El Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, es la persona que habrá de recibir la investidura que le confiere nuestra Universidad para regresarla en cuatro años, con el prestigio y dignidad intactas y, acaso con un mayor prestigio para nuestra institución. Lo anterior, implica que recibe los valores de nuestra institución para reproducirlos y moldearlos en la comunidad y que se compromete a vivir como un verdadero universitario los siguientes cuatro años, proyectando sus valores dentro y fuera de la Institución.

Implica recibir la encomienda de gobierno transferida por la Junta de Gobierno a una comunidad que habrá de generar valor para la Institución y para la Nación en armonía y orden.

Es de observar que el Director General tiene, asimismo, el compromiso de guiar y formar a las escuelas incorporadas al sistema en todo el país.

También habrá de guiar a los directores de los planteles para que detenten la investidura de la Dirección General en la consecución de objetivos y metas de la ENP y proveerles con todo tipo de apoyo para la operación de los planteles y de los proyectos que proponen.

Para cumplir con esta encomienda, pongo a disposición de mi Institución, mi formación universitaria con los valores y ética en los que trabajo cada día, mi conocimiento, experiencia y entendimiento de la Universidad como alumno, trabajador, académico y funcionario, con la satisfacción de no haber recibido observación o sanción alguna en 28 años de trabajo.



También pongo a la disposición de mi Universidad las herramientas con las que me he desempeñado, la búsqueda por conocer y entender toda propuesta de conocimiento, de responder a mi comunidad, sociedad y país como uno de los criterios de toma de decisión, buscar el diálogo y la razón como medios de conciliación y de construcción de la comunidad, la promoción y aprovechamiento de los recursos y herramientas institucionales como medios de crecimiento organizacional.

Creo en la capacidad de los universitarios de enfrentar los problemas y disfruto de trabajar con ellos para transformarlos en soluciones y mejorar y generar valor, ahí donde antes había un problema.

Estoy ocupado en observar a la Universidad como líder del pensamiento de la nación en el siglo XXI y de aportar, con mi comunidad, el máximo esfuerzo y capacidad.



Bibliografía

- Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, Dirección General de Planeación, Opinión sobre los Servicios de la UNAM, Bachillerato Síntesis Gráfica Ciclo Escolar 2013-2014, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, Dirección General de Planeación, Opinión sobre los Servicios de la UNAM, Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 Miguel E. Schulz Ciclo Escolar 2014-2015, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, Dirección General de Planeación, Opinión sobre los Servicios de la UNAM, Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 Miguel E. Schulz, Ciclo Escolar 2015-2016, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, Dirección General de Planeación, Opinión sobre los Servicios de la UNAM, Bachillerato Síntesis Gráfica Ciclo Escolar 2015-2016, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delors, Jacques, La Educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo xxi, presidida por Jacques Delors, Dower Arrendamiento, S. A. de C. V., México, 1997. 282 pp.
- Díaz y de Ovando, Clementina, Comisión Organizadora de los Festejos del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria, La Escuela Nacional Preparatoria, Los Afanes y los Días 1867-1910, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1972, Tomo I, 373 pp.
- Díaz y de Ovando, Clementina, García Barragán, Elisa, Comisión Organizadora de los Festejos del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria, La Escuela Nacional Preparatoria, Los Afanes y los Días 1867-1910, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1972, Tomo II, 593 pp.
- Dirección General de Evaluación Educativa, Subdirección de Exámenes, Valle Gómez-Tagle, Rosamaría, Dir. Gral., Valle Gómez-Tagle, Rosamaría, Dir. Gral., Informe de los



resultados de los Exámenes Piloto de Ingreso a la Licenciatura de la UNAM aplicados en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 del ciclo escolar 2015, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, 12 pp.

- Dirección General de Evaluación Educativa, Subdirección de Exámenes Informe de los resultados de los alumnos de la ENP 8 “Miguel E. Schulz” en el examen para el diagnóstico de conocimientos de la generación 2016, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 12 pp.

- Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Indicadores de Desempeño para el Bachillerato de la UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, México, 74 pp.

- Gobierno del Distrito Federal, Ciudad de México, Crónica de sus Delegaciones, Secretaría de Educación, México, 2007, 282 pp.

- González Cárdenas, Octavio, Los cien años de la Escuela Nacional Preparatoria, Editorial Porrúa, S. A., México, 1972, 249 pp.

- Granados Navarrete, Manuel, Presencia y participación preparatorianas, UNAM, México, 2006, 170 pp.

- Graue Wiechers, Enrique Dr., Memoria de Restauración de Bienes Culturales de la UNAM 2016, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2017, 260 pp.

- Graue Wiechers, Enrique, Dr., Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, 65 pp.

- Graue Wiechers, Enrique, Dr., Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 39 pp.

- Huitrón Bernal, Ángel Arq., Plan de Trabajo 2014-2018, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, Preparatoria 8 “Miguel E. Schulz”, 2014, 48 pp.

- Jurado Cuéllar, Silvia Estela, Plan de desarrollo institucional 2010-2014, Dirección General de la ENP, UNAM 2011, 85 pp, (libro y CD).



- Jurado Cuéllar, Silvia E. Mtra. Plan de Desarrollo Institucional 2010- 2014, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, México 2011, 84 pp.
- Jurado Cuéllar, Silvia E. Mtra., Directora General, Plan de Desarrollo Institucional de la ENP 2014-2018, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, Dirección General, México, 2015, Tomo 3, 52 pp.
- Jurado Cuéllar, Silvia E. Mtra., Directora General, Diagnóstico del Plan de Estudios 1996 de la Escuela Nacional Preparatoria, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, Dirección General, México, 2015, Tomo 4, 301 pp.
- Jurado Cuéllar, Silvia E. Mtra., Directora General, Informe de Actividades 2014-2015, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, Dirección General, México, 2015, Tomo 6, 86 pp.
- Jurado Cuéllar, Silvia E. Mtra., Directora General, Informe de Actividades 2016-2017, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, Dirección General, México, 2017, Tomo 8, 169 pp. (dos ejemplares).
- Leal Torres, Marco Antonio, Metodología del calentamiento en la actividad físico deportiva, Proyecto INFOCAB PB200409, CU México, 2011, 107 pp.
- Malpica y de Lamadrid, Luis, 1810 El nacimiento de la nación, Grupo Estrella Blanca, México, 2010.
- O’Gorman, Edmundo, 1906-1995, Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México 1910, 1ª. ed,, 1ª. reimpr., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas: Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía, Grupo Edición, S. A., 2009. 54 pp.
- Romo Medrano, Lilia Estela, Sánchez Córdova, Humberto, Becerra Juárez, Efraín, Oropeza Martínez, Roberto, La Escuela Nacional Preparatoria Raíz y Corazón de la UNIVERSIDAD, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998, 260 pp. (Registro de la Biblioteca “Raúl Pous Ortiz” de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 “Miguel E. Schulz”, Núm. De Adq. 61083).



- Romo Medrano, Lilia Estela, Sánchez Córdova, Humberto, De la Torre Herrera, Laura, Becerra Juarez, Efraín, La Escuela Nacional Preparatoria en el Centenario de la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, Impresos Herman, S. A., 2011, 294 pp.
- Rueda Beltrán, Dir., Perfiles educativos, 3ª época, Vol XXXII, Núm. 130.
- Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección General de Evaluación Educativa, Subdirección de Exámenes, Valle Gómez-Tagle, Rosamaría, Dir. Gral., Informe de los resultados de los alumnos de la ENP 8 “Miguel E. Schulz” en el examen para el diagnóstico de conocimientos de la generación 2014, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 11 pp.
- Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección General de Evaluación Educativa, Subdirección de Exámenes, Valle Gómez-Tagle, Rosamaría, Dir. Gral., Valle Gómez-Tagle, Rosamaría, Dir. Gral., Informe de los resultados de los alumnos de la ENP 8 “Miguel E. Schulz” en el examen para el diagnóstico de conocimientos de la generación 2015, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, 13 pp.
- Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección General de Planeación, Opinión sobre los Servicios de la UNAM, Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 Miguel E. Schulz Ciclo Escolar 2016-2017, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección General de Planeación, Opinión sobre los Servicios de la UNAM Bachillerato Síntesis Gráfica Ciclo Escolar 2017-2018, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Secretaría General, Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Dirección de Evaluación Educativa, Subdirección de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura, Sánchez Mendiola Melchor Dr., Coord. Informe de los resultados de los alumnos de la ENP 8 “Miguel E. Schulz” en el examen para el diagnóstico de conocimientos de la generación 2017, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, 11 pp.
- Secretaría General, Coordinación de Desarrollo de Educativo e Innovación Curricular, Dirección de Evaluación Educativa, Subdirección de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura, Informe de resultados Exámenes Piloto para Ingreso a las Licenciaturas de



la UNAM aplicados en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 “Miguel E. Schulz” ciclo escolar 2018, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, 12 pp.,

- Secretaría General, Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Dirección de Evaluación Educativa, Subdirección de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura, Informe de los resultados de los alumnos de la ENP 8, “Miguel E. Schulz”, en el examen para el diagnóstico de conocimientos de la generación 2018, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, 11 pp.

- Yoseff Bernal, Juan José, Dr., Profesor, Gutiérrez González, Ricardo, Estudiante, Grupo: 1701 de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Psicología comunitaria en el espacio de formación humana: praxis significativa, Universidad Nacional Autónoma de México, 48 pp.

Revistas

- Escuela Nacional Preparatoria (8) “Miguel E. Schulz”, Ágora, boletín informativo, México, Año 3 Número especial de bienvenida a la Generación 2000, Agosto 1997

- Escuela Nacional Preparatoria (8) “Miguel E. Schulz”, Manual del tutor, México,

- Escuela Nacional Preparatoria, Ecos de San Ildefonso, Museo Nacional de Arqueología de Roma, Año 2, No. 7, México, Junio 2010.

- Grupo Reforma, UNIVERSIDAD CENTENARIA, UNAM Consorcio Interamericano de Comunicación, México, Septiembre 2010

- Oficina del Abogado General, Legislación Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, CU 2000, 625 pp.

- Renacimiento Preparatoriano, De San Ildefonso a Xochimilco, México, Septiembre 2011, Publicación cuatrimestral de la ENP Plantel 1 “Gabino Barrera” UNAM, Año 7, Vol. 7, Núm. 20



Cibergrafía

- Narro Robles, José; Martuscelli Quintana, Jaime y Barzana García, Eduardo (Coord. 2012) Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional. [En línea]. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM
<http://www.planeducativonacional.unam.mx>
- <https://enfocesymodeloseducativos.wordpress.com/>
- <http://www.seguridadyproteccion.unam.mx/>
- http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017_327.html
<http://sij.unam.mx/malestarenlasescuelas.php>